

EL NUEVO AMANEZCER

DE QUERETARO

SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 8 N° 385

Querétaro, Qro., semana del 1 al 7 de diciembre de 1997

\$ 2.00

CANDELARIA RODRÍGUEZ

CHIAPAS: LA PAZ, UNA UTOPIA

Candelaria Rodríguez, directora de *El Observador de la Frontera Sur*, afirma que en Chiapas la guerra de baja intensidad es más cruel que los combates militares. Las autoridades, rebasadas por los grupos en conflicto. Chiapas es un estado en descomposición. Marcos, peleado con la Iglesia y don Samuel Ruiz, con autoridad mermada.

María González H.

**Y esa tarde revivió la
Universidad...
y se mostró diversa,
exigente, animosa,
juvenil**

El común denominador de todos los discursos fue la defensa de la universidad pública y la exigencia de un mayor subsidio a la UAQ

Víctor López Jaramillo

**La Universidad
en la globalización**

José Enrique González Ruiz
I parte

UNIVERSITARIOS



Foto de Jesús Flores Lara

FRIDA HARTZ

TODO MÉXICO; ATRAPADO EN LA VIOLENCIA

Corresponsal de guerra en El Salvador, Guatemala y Chiapas, la fotógrafa de *La Jornada*, relata su experiencia en la captura de imágenes que documentan el hambre, el miedo y la angustia. Advierte que de la sociedad civil están emanando las nuevas estructuras del país. "Si pierdo el miedo, pierdo mis emociones y ya no puedo decir nada", confiesa la periodista.

María González H.

La Universidad, a revisión

Debe discutir y decidir su lugar en la sociedad queretana del siglo XXI

Debe reflexionar si opta por estar supeditada a intereses políticos y financieros extrauniversitarios o si decide construir una nueva articulación bajo compromisos nuevos

Propuestas de la Comisión

El escándalo, alerta para todos los funcionarios

El abogado Román Antonio Aboytes, quien interpuso la demanda de juicio político contra los consejeros electorales, advierte que la sociedad queretana ya no es la misma, "está atenta, no se queda callada", y lo que está ocurriendo con el IEQ lleva un mensaje para todos los servidores públicos: "cuidadito con lo que hagan". Querétaro, dice, "no será más ese lugar donde nada pasa".

Plazos y
procedimientos

La situación
jurídico-política
de los consejeros
electorales

Elena Soria Paniagua

IEQ

Confusión

El marcador 4-3, que se impuso desde el principio, ha impedido a los consejeros una defensa articulada y conjunta de la institución que sirvió como eje para la alternancia en el gobierno... quizás este sea el pecado que se les quiere cobrar

Joaquín Córdova Rivas



¡LA RE-CE-TA ANTI-CRI-SIS
 QUÉ EL DOC-TOR ZE-DI-LOOO
 RIO A HASHIMOTOOO!..
 ...! LLEVA LOS ME-DI-CA-MEN-TOS
 GE-NÉ-RI-COSSS!..
 ...RECUERDEEE:
 ...! LA SUSTANCIA ACTIVA ES
 LA QUE CURAAA!

AGUILA HERRERA '97

EDITORIAL

Un atentado más

En condiciones aún no plenamente esclarecidas, el jueves 27 de noviembre sufrió un atentado el periodista bajacaliforniano Jesús Blancornelas, director del semanario *Zeta*. En el ataque murió un guardaespaldas del periodista y uno de los agresores, identificado por la policía como miembro de la mafia de los Arellano Félix.

Se trata de una prestigiada publicación por cuya línea periodística de investigación se ha convertido en un activo agente político en aquella entidad, que en los últimos cuatro años ha sido arena de crímenes vinculados con el narco y con la investigación del asesinato de Luis Donaldo Colosio.

Las autoridades están obligadas a investigar y castigar este hecho y buscar, conjuntamente con los propios periodistas, mecanismos de protección que preserven su integridad. No puede el país estar a merced de bandas criminales con poder incluso superior al del propio Estado. ¿O es que el Estado se ha convertido en rehén de esas fuerzas, desatadas e impunes?

El correo semanal

¿Qué es la Fe?

No es nada sencillo poner en palabras algo que corresponde a un reino de percepción donde no existen las palabras. Pretender explicar la Fe resultaría tonto si no consideramos que sólo vamos a aproximarnos al hecho, mas no a explicitarlo como tal vez muchos quisiéramos.

A la Fe sólo se le vive, no se le piensa. Ella corresponde a otra dimensión de nosotros, donde las palabras han perdido significado, para dar paso a la expresión del corazón.

El corazón no son los sentimientos, mucho menos un órgano de nuestro cuerpo. El corazón al que hago referencia es esa dimensión de nosotros que resguarda lo supremo. Mas aún, es lo supremo mismo.

Cuando meditamos u oramos estamos en comunión con ese Centro de nosotros, que es nada menos que Dios que vive dentro, tan dentro que con dificultad lo percibimos.

La Fe podría ser ese estado de penetración que podemos establecer con nuestro universo sutil, de donde proceden todas las posibilidades creadoras. Para el que tiene Fe todo es posible, como lo expresó Jesucristo. Por eso, quien tiene Fe es una persona despierta, ya que ha penetrado a otros reinos de percepción donde todo es posible; donde todo es luz, sabiduría y amor.

Quien no tiene Fe aún duerme. Cree que la realidad es lo que percibe sólo con los cinco sentidos, cuando ello es sólo expresión de la realidad, la cual es imperceptible para la percepción ordinaria.

La Fe es la apertura a una nueva forma de ver, de percibir. Es la incursión a reinos más elevados para traerlos a la vida ordinaria.

Alguien que ha despertado, jamás vuelve a ser el mismo que antes. Al descubrir su nueva naturaleza empieza a vivir según ella. Entre otras cosas, conoce el amor genuino, no busca ni espera recompensa, vive más en contacto con la verdad y la manifiesta en la propia vida. Se mueve con menos condicionamientos, con libertad, para ser tal

COMUNIDAD

+ La Fe: su manifestación en la vida

Eduardo Mendoza Zaragoza

*"Todo es posible para quien cree".
 Jesús, en Marcos 9, 23.*

como es.

La Fe no es lo mismo que una creencia. La Fe es un estado de lucidez, de fuerza y amor, imposible de lograr en el mero universo ordinario. La creencia puede ser una posibilidad o una puerta de llegada hacia la Fe, pero también puede no serlo.

Una persona de Fe es una persona trascendida que ya no cree en Dios, sino que vive en Dios. Para ella todo es posible, ya que sólo desea lo que es Dios. Aún cuando vive en la tierra, camina en ella con esa conciencia transformada de irradiar a Dios donde quiera que se encuentra. Su misión es esa: irradiar a Dios. Vive más allá del "Yo", "El", "Tú" es su naturaleza. Todo lo que hace lo hace con la conciencia de lo supremo y con la alegría de dar lo que es, desde su centro.

La Fe supone estar atentos a lo más elevado y, desde ese nivel, pensar, vivir, y actuar coherentemente.

El que tiene Fe mueve montañas, ya que su condición es el amor. Y el amor es la fuerza a la que nada se le resiste.

Ya lo dijo la Madre Teresa de Calcuta: la Fe nos impulsa al Amor, y el Amor nos conduce al servicio. Y el servicio desde la Fe y el Amor nos da la Paz verdadera.

Fragmentos de una conferencia dictada en el CREE-DIF-Querétaro, los días 26 y 27 de noviembre.

Las elecciones del 6 de julio de 1997 a nivel federal y a nivel estatal en el estado de Querétaro, fueron elecciones competitivas, legales y transparentes donde quedó demostrado el avance de la transición a la democracia y la alternancia al poder.

El avance de la transición a la democracia aquí se debe a tres principios democráticos: 1) La autonomía del Instituto Electoral de Querétaro, 2) el respeto al voto ciudadano, y 3) a la participación ciudadana. Estos tres principios democráticos pudieron lograrse en la jornada electoral gracias al papel que desempeñó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el cual se condujo bajo los principios de objetividad, imparcialidad y legalidad.

El proceso de tránsito democrático que vive Querétaro se debe fundamentalmente al IEQ, al momento de ser el actor principal en donde se depositaba todo el proceso electoral, desde su organización, evaluación y la calificación del proceso electoral local en donde estaba en juego la gubernatura, la legislatura y los ayuntamientos locales, actuando con respeto al voto y calificando las elecciones con transparencia y objetividad. Esto fue posible por la nueva configuración del organismo, fueron los consejeros electorales, figura que inyectaba al órgano electoral de imparcialidad, objetividad y legalidad.

El triunfo de Acción Nacional es una muestra de imparcialidad en la actuación de los consejeros y de objetividad. En estas dos acciones sobresalen dos cuestiones: 1) El fortalecimiento a la institución electoral (IEQ); y 2) y la legalidad a la ley electoral. El IEQ es un órgano plural y democrático en donde están representados todos los partidos y los intereses de la sociedad. Por otro lado, todos los consejeros electorales son personas de alta calidad humana y moral y le imprimieron

Que avance el proceso de cambio

IEQ Y ELECCIONES

Diego Toto Jiménez

legalidad y credibilidad al IEQ y al proceso electoral en los diferentes niveles de organización y calificación.

Desde esta perspectiva, el IEQ se nutrió de legalidad al momento de acatar la voluntad popular y apegarse al estado de derecho respetando el sufragio de la sociedad queretana. Así, se estuvo a la altura de las exigencias de los nuevos tiempos políticos de cambio y pluralidad.

La democracia no se construye con líderes populistas y mesiánicos, sino con un proyecto político viable y razonado, acorde con la realidad actual de pluralidad y tolerancia. La construcción de una cultura cívica no es posible con declaraciones bizantinas y mesiánicas como las hechas por el dirigente del PRD y algunos líderes priistas, en todo caso se debían preocupar más por elaborar una propuesta política democrática en donde se toque: la reforma del poder legislativo, la reforma de los gobiernos locales, la reforma del poder judicial, etc., y no solamente quedarse en adjetivos que en nada ayudan a construir un sistema democrático o en declaraciones de micrófonos que únicamente interesan a su ego personal, que en realidad ayuden a construir una verdadera cultura democrática.

El poder Legislativo local no puede asumir facultades que violen la Constitución local y la Ley Electoral.

AMANE CER

DE QUERÉTARO

SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico, CP 76000, Tel. 12-10-78 Fax: 24-26-99

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel Hernández Bermúdez, Fernando Balderrama Ibarra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Cristina Renaud, Andrés Vázquez Hinojosa, José Armando Noguera, Iván Hernández Gómez, Flavio Lazos, Lina M. Salinas, Aureliano Campean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández. Fotografía: Jesús Ontiveros, Jesús Flores Lara, Laura Peregrino/ Cartonistas: Aguila Herrera, Nogue/ Publicidad: Edilberto González/ Circulación: Lucio Hernández, Enrique Rodríguez/ Articulistas: José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Carlos Raúl Pérez Naveja, Alejandro Martínez Camberos, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Salvador Rico, Luis Gabriel Osejo, Salvador Canchola, Héctor Samperio, Carlos Dorantes González, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos A., Ricardo Moreno, Agustín Escobar.

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: \$ 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en titulares es indicativo de cobertura pagada.

Si obtienen el amparo, quedará el Congreso en el ridículo: Aboytes**El escándalo del IEQ, alerta para todos los funcionarios públicos: "Querétaro ha madurado"**

En el debate se han manejado muchos sofismas: mediante argumentos se presenta la verdad como mentira y la mentira como verdad, dice el abogado que interpuso la demanda de juicio político contra los consejeros

El escándalo en que han quedado atrapados los consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro está dejando en claro que la sociedad queretana "ya no es la misma y ha madurado notablemente". Constituye, asimismo, un contundente mensaje a todos los que ejercen una función pública: "la sociedad está atenta, no se queda callada, así que cuidadito con lo que hagan..." Sienta, además, un precedente nacional: "Querétaro no será más ese lugar donde nada pasa".

Esto afirma el abogado Román Antonio Aboytes Hernández, ex secretario técnico del Consejo Distrital con cabecera en El Marqués y demandante del juicio político que se sigue a los siete miembros del máximo órgano de dirección del IEQ por presunto uso indebido de recursos. Considera que "apenas estamos en el principio" del juicio —que podría llevarse entre 45 y 60 días— y se muestra orgulloso de que su demanda se haya convertido en "la columna vertebral" del caso.

Descarta cualquier trasfondo oscuro: "sencillamente se hizo caso de un fuerte clamor de la sociedad. Al seno del Congreso se analizó, se debatió y finalmente se resolvió en

favor de tomar medidas firmes. En todo esto tuvo un papel relevante la fracción perredista, pues fue el diputado Martín Mendoza el primero que demandó la destitución. No hay que olvidar que el Congreso está para responder a la sociedad, y en este caso así ha procedido". Tampoco es aceptable el argumento de que los consejeros están siendo linchados como castigo por no haberse dejado "manipular" en el proceso electoral. "Es una actitud deshonesto y una estrategia burda".

Así, refutó al diputado Ramón Lorencé, presidente de la Gran Comisión del Congreso, quien pese a haber votado en favor de la "separación temporal" de los consejeros atribuyó a la prensa y al "circo romano" que armaron, la causa del "linchamiento". Los medios —responde Aboytes— cumplieron su rol social, y resulta grotesco calificar al Congreso como un circo romano, pues en la mayoría de los legisladores hay capacidad para debatir con responsabilidad.

Sobre los argumentos jurídicos del también panista José Alfredo Botello para abstenerse en la sesión del 19 de noviembre, Aboytes sólo reitera que "lo que hizo el Congreso estuvo bien hecho", y explica: "en el campo del derecho se dan mucho los sofismas, esto es, que mediante argumentos puede presentarse la verdad como mentira y la mentira como verdad".

Se dice seguro de que el Congreso fincará responsabilidad a los consejeros que dirigieron el histórico proceso electoral del 6 de julio, que constituyó el dramático derrumbe del PRI y la inesperada y aplastante victoria panista. "Hay elementos suficientes para exhibir su responsabilidad. Además, hay que señalar que hay aspectos más graves que no se enfatizan, como el que el instituto, por ineptitud, no haya entregado la información contable del primero y segundo trimestres".

No obstante, el Juez de Distrito podría



Aboytes: Juicio

conceder el amparo solicitado por los consejeros. "Sería muy grave y de grandes consecuencias, pues el Congreso quedaría evidenciado, en el ridículo. Esto generaría en la sociedad una gran incertidumbre", considera el abogado que también asesora a la fracción perredista de la Cámara.

Si este asunto no se resuelve pronto y bien, puntualiza, "podrían aparecer voces que cuestionarán la legitimidad de un proceso electoral, que hasta ahora nadie ha puesto en duda... y por eso llama la atención la acérrima defensa de Acción Nacional".

En cuanto a las razones personales que lo movieron para exigir el juicio político, Aboytes invoca una "línea de acción" que tiene sus raíces "en nuestra época estudiantil y luego como profesionista, identificado con las luchas sociales y las corrientes democráticas. Creo en los valores que defiendo como abogado y como ciudadano". Admite que en este caso sí ha actuado con pasión, "pero también con mucha razón".

ASPIRAN A PRESIDIR EL PRD

Enrique Becerra, José Dolores González, Hugo Covarrubias, Salvador Canchola y Humberto Olvera Pacheco. (Fotos de Jesús Flores Lara)

IEQ**La lluvia de declaraciones**

Sábado 22

José Luis Sierra Salcedo, presidente del Consejo General del IEQ, se mostró "extrañado" ante la decisión del Congreso de exhortar a que se separen del cargo.

Lunes 24

El IEQ recibió el exhorto del Congreso. La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia encontró culpable de la comisión de varias irregularidades administrativas al destituido director del organismo, Juan Saldaña Zamora. De los 900 mil pesos gastados en pago a capacitadores sólo fueron comprobados 580 mil. El TSJ exoneró de responsabilidad a Alonso Galván, director de Capacitación Electoral, por lo que tendrá que ser reinstalado. En tanto, el diputado Ernesto Luque Feregrino, líder estatal del PRI, defendió la legalidad de la decisión del Congreso y exigió que los consejeros abandonen sus cargos para ser investigados.

Martes 25

Los consejeros José Luis Sierra (presidente), Juan Ricardo Ramírez Luna (secretario técnico), Pablo Hernández Vázquez y Adán Bernal Arenas, solicitaron amparo de la justicia federal ante el juez de distrito Patricio González Loyola. Para Ramírez Luna el acuerdo parlamentario es anticonstitucional. El abogado Román Aboytes confirmó que la Comisión Instructora dió validez a su demanda de juicio político. La diputada ecologista Patricia Carrera acusó de dolo a los consejeros, mientras que el perredista Enrique Becerra pidió que se establezcan mecanismos de selección de consejeros "con un verdadero espíritu de servicio".

Miércoles 26

El juez Patricio González Loyola falló en contra de la suspensión y notificó que en una semana dictará sentencia. Los 4 consejeros que solicitaron amparo interpusieron queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. La consejera María Elena Ortega Alcocer pidió que se le expliquen las causas del exhorto de abandono temporal del cargo.

Jueves 27

Ante el Congreso, el consejero Agustín Breña Prado entregó 120 de los 358 mil pesos de su "autopréstamo", solicitó licencia para dejar el cargo y declaró que no solicitó amparo porque no tenía nada que esconder. Pablo Hernández y Juan Ricardo Ramírez dijeron que pidieron amparo para que haya garantías en su juicio y no porque tengan la conciencia intranquila. Enrique Mandujano Morales, secretario general de la Asociación Nacional de Abogados, avaló la legalidad de la actuación del Congreso. El diputado Jesús Martínez criticó al panista María del Carmen Quintanar por haber votado en favor de la separación de los

El correo semanal**De un observador atento y atónito**

Señor director: ¿Podría incluir en *El Nuevo Amanecer* esta carta ciudadana dirigida al profesor Guevara?

Profesor Manuel Guevara: Ellos los pusieron, ellos los quitan. Ellos se amparan. Ellos se pelean. Triste espectáculo. IEQ-Legisladores. Lo cierto es que la ciudadanía no intervino para nada en la elección de esos consejeros electorales, ¿cómo podría ahora defenderlos? Además los consejeros nunca en verdad se han dirigido a los ciudadanos, en su pobre lenguaje político-burocrático-leguleyo. Ni un paso atrás del proceso de ciudadanía electoral; siete pasos adelante de esos hombres sin personalidad ni carácter democráticos. Y una pregunta: ¿cómo fueron escogidos los suplentes, acaso no tendrán los mismos defectos y las mismas escasas virtudes?

Los prestigios de la LI y la LII Legislatura Local también están en juego y el tiempo las juzgará. Juan Saldaña Zamora, elegido durante el gobierno de Burgos, ya fue condenado por el Tribunal Supremo de Justicia. Los ciudadanos observamos atentos y atónitos.

Cordialmente, un simple ciudadano de a pie.

Julio Figueroa.

Renovación de dirigencias locales

En el PRD, el encono; en el PRI, línea: nadie se mueva

El domingo 30 de noviembre se realizó la votación para elegir, mediante la emisión de votos en plazas públicas, la nueva dirección estatal del Partido de la Revolución Democrática. Participan cinco fórmulas. En una de ellas, la encabezada por Salvador Canchola, el número dos, Salvador Cervantes, anunció su retiro a causa de que no hubo una planilla de consenso.

También serán electos nuevos comités municipales y el encono ha estado presente. El viernes 28, José Alberto Robles Méndez, cabeza de una de las planillas que contienden en la capital, abandonó la contienda y acusó a los cuadros perredistas de buscar el poder "como si el PRD fuera propiedad" personal. Al calificarlos como oportunistas porque lo critican por "cerrar calles", considera que su lucha en ese partido ha sido en vano. Los enemigos del partido "están adentro y son los que se dicen compañeros", acusa.

Mientras tanto, el viernes 28, la dirigencia estatal del PRI desautorizó oficialmente "cualquier actividad que de manera personal y protagónica" realicen "en el marco de una falsa concepción de democracia" quienes aspiran a presidir ese partido. En adelante "nuestro trabajo habrá de caracterizarse por el consenso y unidad de nuestras estructuras", advirtió.

Si se pretende la renovación de la dirigencia "sin el acuerdo básico de los sectores, organizaciones y estructura territorial sobre métodos", podrían sobrevenir "divisiones y reacciones que, en un escenario de irritación social y activismo político, materializarían en el corto plazo graves riesgos y nuevas debilidades". El proceso de "desengarrotamiento" del PRI local está a cargo de Mariano González Zarur, a quien el comunicado identifica con la vieja designación de "delegado general del CEN" priista.

La lluvia de...

■ 3

consejeros y haber dicho después que el acto era ilegal. Quintanar dijo que algunos candidatos derrotados el 6 de julio están politizando el asunto pues los comicios "fueron los más transparentes de la historia de Querétaro". El ex diputado priista Miguel Calzada Mercado dijo que los consejeros actuaron "sin ética política y con excesivo cinismo"; al cargo se aferran "por voracidad", pretendiendo "ignorar la opinión de la ciudadanía". Arsenio Durán, director de la Facultad de Derecho, indicó que si los consejeros obtienen el amparo "esto no estaría juzgando el fondo de la controversia, es decir, si hubo o no malos manejos" en el instituto. Dolores Cabrera Muñoz, consejera electoral del IFE dijo que independientemente de lo ocurrido en el terreno administrativo, sus homólogos del IEQ sí respondieron al reto de dirigir una elección limpia.

Las recientes fricciones en las que se vieron enfrentados la LII Legislatura y los Consejeros del Instituto Electoral, pudieran considerarse como una de las prerrogativas que nos ofrece la democracia, puesto que para la toma de cualquier decisión hoy están involucrados una diversidad de actores que hace que ésta se realice ya no en función del interés de quienes la toman sino que debe abarcar la colectividad.

No obstante, la prolongada indefinición en lo que esto se convirtió la empezamos a percibir como una incapacidad real de acción, que corrió el riesgo de considerarse hacia el exterior, como un obstáculo para la continuidad de los trabajos para la Reforma del Estado (1).

Sin embargo, como algo insólito y contradictorio al día anterior, la fracción priista asistió a la sesión del miércoles 19 con una idea concreta: destituir a los Consejeros Electorales. Contra cuanto se pueda suponer, después de que los diputados de Acción Nacional fueron los primeros en llevar a la tribuna las irregularidades que se han encontrado en la revisión de la cuenta corriente del IEQ, se negaron a sumarse al llamado que los del PRI, PRD y el ahora diputado independiente hacían para hacer valer lo establecido en la Constitución local en sus artículos 41 fracc. XXV, 47, 96 y 100 por los resultados que ha presentado a la Comisión de Hacienda respecto al ejercicio presupuestal del primer trimestre, pero atendiendo a la fracc. II segundo párrafo del artículo 66 de la Ley Electoral, que le permite a la Legislatura remover temporalmente (2) de su encargo a los Consejeros electorales.

La Cámara de Diputados en su conjunto se fue a la carga, el telón de fondo fue la ciudadanía, a mi juicio muy acertada, aunque por ahí el Dip. Francisco Borbolla al subir a tribuna hizo referencia a la "sociedad civil" que si de haber estado presente ahí Giovanni Satori le habría hecho la acotación de que ese concepto resulta ser muy abstracto para referirse a los que representa. Quizá sea por eso que sus intervenciones en tribuna como él mismo previno, sean muy escasas.

Al final la práctica del cabildeo se hizo efectiva e hicieron coincidir a la Dip. Patricia Carrera de que no era necesario integrar otra Comisión Especial para concluir con las investigaciones, propuesta que hizo por tres veces; puesto que desde el 16 de octubre la Instructora venía ya trabajando en relación a los documentos que estaban en su poder, como es, la demanda de juicio político que el abogado Román Aboytes ha interpuesto en contra de los Consejeros.

Así pues, la propuesta inicial contaba con el voto de 13 diputados y con la simpatía de 10 más, la abstención que al final se dio fue del diputado José Alfredo Botello, argumentando que la Cámara no era quien para llevar a cabo un juicio sumario sin que, además, los acusados tuvieran derecho a la réplica porque entonces, se estaban violentando los artículos 14 y 16 de la Constitución Política Mexicana.

De esta manera se aprobó por mayoría la propuesta de pedir la separación temporal de los Consejeros Electorales de su cargo, determinación que ha sido tema de controversia de abogados, comunicadores, magistrados y de los mismos diputados, puesto que se sostiene que el

Plazos y procedimientos

LA SITUACIÓN JURÍDICO-POLÍTICA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES

Elena Soria Paniagua

pleno en la Cámara generó un híbrido, ya que en un momento de confusión, retomaron las acciones que la Comisión Instructora viene realizando y las mezclaron con el motivo que originó Acción Nacional para que las Comisiones de Hacienda, Régimen Político e Instructora se unieran para investigar en un plazo definido y de igual forma se consideraran todos los hechos posibles, que han ido aconteciendo al interior del Instituto.

En este sentido, las fases del desarrollo y término de este asunto se vislumbra de la siguiente manera:

1.- Después de haber exhortado a los diputados se separaran temporalmente del cargo, propuesta originaria del PRD y fortalecida por el Dip. Jesús Martínez Gómez, el pleno a la sesión siguiente, con fundamento al artículo 66 fracción II párrafo segundo les solicita la separación temporal del cargo.

2.- La mesa directiva envía notificación de la resolución de separación temporal, hecha por la LII Legislatura.

3.- Acto seguido, cuatro de los Consejeros Electorales interponen un amparo, solicitando la suspensión de la resolución de la Legislatura para que no sean separados temporalmente de su cargo; otra, hace entrega de un documento a la presidenta de la mesa directiva en turno, en donde solicita que la muestren las pruebas necesarias que hagan constar la necesidad de su retiro temporal para llevarlo a cabo; y el séptimo cumple con la separación y finiquita el préstamo que se le otorgó que incluye el resguardo del vehículo que queda en poder del Congreso.

La demanda no surte efecto en lo inmediato, puesto que los daños que ellos aluden, no son de difícil reparación y que puede hacerse mediante el pago de las percepciones del tiempo en que estén suspendidos; pero que queda para su análisis y resolución hasta en tanto no concluyan las investigaciones que se hacen al respecto, y entonces se resuelva definitivamente.

4.- La integración de la Comisión Instructora se llevó a cabo el 16 de octubre aunque el 26 de noviembre inicia formalmente el procedimiento sobre juicio político el cual no sabemos si es el que el Lic. Román Aboytes Hernández interpuso en el Congreso del Estado en contra de los Consejeros o bien al que en los mismos han dado inicio; han citado a comparecer a los consejeros por separado pero en un mismo día, 28 de noviembre, para posteriormente abrir la etapa de pruebas con un lapso de treinta días en donde las partes tendrán la oportunidad de presentar las pruebas que avalen su dicho.

De ser necesario, y para que sirva como complemento, los integrantes de la Comisión Instructora podrán hacer uso de los documentos que obran, ya sea en poder de la misma Comisión en cuanto al juicio político que promueve el Lic. Aboytes, o los que las Comisiones Unidas tienen en su poder del primer y segundo trimestre de ejercicio presupuestal del IEQ y que hacen constar algunas anomalías en la comprobación, dependiendo de la situación de la que se haya partido.

5.- Después de dar cumplimiento con el

tiempo establecido para el desahogo de las pruebas, la Comisión Instructora deberá permitir que el expediente se revise tanto por el que demanda como por los Consejeros, para que tomen los datos necesarios para elaborar sus alegatos por escrito y presentar en los tres días naturales siguientes.

6.- Al concluir el plazo, la Comisión Instructora determinará si procede o no el juicio político, con base a las consideraciones jurídicas que contemplen la conducta o los hechos que se les atribuyen. De ser considerado como procedente, el Congreso tiene la obligación de remitir al Tribunal de Justicia vía una Comisión de tres diputados el expediente para que de sustento a sus conclusiones, donde se deberá atender para su ejecución legal; de no serlo, la Comisión Instructora declarará que no se procede en contra de los consejeros porque no existen hechos que así lo ameriten y estos deberán ser restituidos a sus cargos.

En cumplimiento de lo anterior, la Comisión Instructora hará llegar al Oficial Mayor de la Cámara la resolución para que dé cuenta al Presidente de la Gran Comisión, quien deberá convocar a reunión en un término de tres días, para llevar a cabo la aplicación de la sanción, lo que hará saber el Oficial Mayor a ambos denunciante-denunciado, para que se presenten en las instalaciones del Congreso, el segundo con su representante legal, con el propósito de defensión; quienes después habrán de retirarse para que se discuta y voten las conclusiones a las que llegó la Comisión Instructora. Este mismo procedimiento lo habrá de atender el Tribunal Superior de Justicia para hacer la declaratoria correspondiente dentro de las veinticuatro horas siguientes a la entrega que la Secretaría de Acuerdos haga al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, si es que fue solicitada la práctica de otras diligencias necesarias para integrar sus propias conclusiones, lo que probablemente así suceda.

Para tal proceso estamos hablando de un total de 41 días, esto es, que aproximadamente para la primera semana del mes de enero de 1998 la LIII Legislatura estaría dando fin a este asunto que ha mermado una de nuestras más anheladas conquistas democráticas: la ciudadanía de los órganos electorales. Cabe hacer la acotación de que si este proceso corresponde a la demanda que hizo el Lic. Román Aboytes, entonces los tiempos están por prescribir, puesto que éste fue hecho de conocimiento a la LI Legislatura.

La autora es estudiante de la Maestría en Análisis Político de la UAQ.

(1) Opinión venida por el Lic. Guillermo del Hoyo, secretario de Gobierno en el Noticiero Para Continuar el 7 del mes de octubre del año en curso.

(2) Interpretación que hace de la Ley.

Análisis de la ambientalista Pamela Siurob

Genera Querétaro sólo 5% de los residuos tóxicos del Bajío: ¿qué buscan Winco, Medam y Mexires?

Pamela Siurob, dirigente de la Asociación de Ambientalistas del Estado de Querétaro, evalúa la problemática relativa a la pretensión de instalar varias plantas tratadoras de materiales peligrosos. Aquí sus consideraciones:

Somos testigos de una gran polémica, creada por la solicitud y otorgamiento de permiso por parte del Instituto Nacional de Ecología (INE) para la instalación de tres plantas en Querétaro: WINCO (que ya está funcionando sin consentimiento del Ayuntamiento de el Marqués), la segunda MEDAM, que pretende funcionar en San Juan del Río y la tercera MEXIRES, decidida a ubicarse en el municipio de Toluca.

Las dos primeras que se dedicarán a los residuos biológicos-infecciosos, y que según su pequeña comunicación a la sociedad para tratar los residuos del estado de Querétaro, dicho impreciso, ya que una empresa de este tipo que tiene una inversión económica considerable, aspira a tener ganancias superiores a las que ganaría si depositara su inversión en una institución bancaria.

La cantidad en toneladas de material requerida para hacer de esta empresa un verdadero negocio, supera con un margen muy grande a las generadas en nuestro estado, por esto los rumores de que MEDAM aspira a tratar los residuos hospitalarios del ISSSTE y del IMSS de la ciudad de México cobran fuerza.

Por su parte, WINCO deja mucho que desear del proceso previo a la incineración de los desechos, y se menciona que está recibiendo residuos de otro estado.

José Luis Sierra Salcedo ordenó que Ricardo Briseño lo sustituya

Nunca me robé nada, expresó Agustín Breña al cubrir su adeudo y separarse del IEQ

El jueves 27 compareció Agustín Breña Prado, miembro del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, ante la presidenta en turno del Congreso, María del Carmen Quintanar, y entregó 120 mil pesos y la documentación del vehículo que adquirió mediante un "autopréstamo" del organismo, con lo cual "queda finiquitado mi compromiso económico". Asimismo, entregó un documento en el que acata la determinación parlamentaria de separarse del cargo en tanto concluye la investigación de que son objeto los siete consejeros.

Ante periodistas, el maestro Breña expresó: "Quiero que esto, que ha sido motivo de controversia, se aclare perfectamente: no estoy regresando el dinero, estoy cumpliendo un compromiso que está debidamente documentado por la Legislatura y que fue instruido por la Contaduría Mayor de Hacienda para que se finiquiten los préstamos. Este compromiso lo teníamos hasta junio y yo quiero hacerlo en este momento. No estoy regresando, porque nunca me robé nada, estoy cumpliendo con un compromiso anticipadamente.

"Acato las disposiciones del Congreso, que no solamente quisiera que se investigara, sino que se llegue hasta las últimas consecuencias para deslindar responsabilidades. Estoy a disposición de todas las instancias que el Congreso determine y de todas las comisiones para que esto se aclare. Estoy también a disposición de los medios de comunicación para que esto se aclare de una vez por todas". Breña Prado, que en 1986 parti-

Preocupada, la gente de San Pablo Toluca sigue unificando al movimiento integrado por personas del mismo lugar que decimos no a la empresa Mexires. Los motivos por los que no queremos ese cementerio de residuos peligrosos que llaman empresa, es que nos la quieren imponer y sus efectos se verán no a corto plazo sino en unos 20 años. Será entonces cuando empezaremos a sentir los efectos nocivos para nuestra población.

Y estamos dispuestos todo nuestro pueblo y comunidades aledañas a nuestro municipio a decir no a dicho cemente-

MEXIRES por su parte es una de las empresas que más controversia ha provocado, ya que los datos a los cuales las organizaciones sociales han podido acceder muestra un permiso que presenta ambigüedades, así como que en algunos párrafos menciona que no tratarán residuos tóxicos ni radioactivos, y posteriormente al mencionar los desechos que aceptarán, menciona a la industria eléctrica, petroquímica, fertilizantes, etc.

Pero al declarar las autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnap), así como la empresa de ser un servicio exclusivo

ció activamente en las protestas contra la Ley de Educación y que es ubicado como cercano al PAN, apeló a la "honorabilidad con la que siempre me he conducido", sobre todo a lo largo de 23 años como docente.

De inmediato, la mesa directiva de la Cámara dió parte de este hecho a José Luis Sierra Salcedo, presidente del Consejo General del IEQ, organismo que al día siguiente divulgó el comunicado 141 donde se indica que ha sido llamado el número uno de la lista de consejeros suplentes, Ricardo Briseño Senosian, "a fin de que en el término de tres días se incorpore a los trabajos del IEQ".

Por otro lado, la diputada Quintanar no aclaró si la consejera María Elena Ortega Alcocer también acató la disposición del Congreso, como lo anunciara la víspera el diputado Jesús Martínez Gómez. El documento que presentó la consejera que acusó al destituido director Juan Saldaña Zamora —y que apresuró la crisis interna en el organismo— "no lo conozco en su contenido total", dijo Quintanar.

En cuanto a la solicitud de amparo que los consejeros José Luis Sierra Salcedo, Juan Ricardo Ramírez Luna, Pablo Hernández y Adán Bernal Arenas, promovieron ante el juez de Distrito Patricio González Loyola, y ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la diputada panista sólo comentó que como acusados "están en su derecho" de defenderse.

Quien no ha definido el procedimiento legal de su defensa ante este embrollo es el consejero Armando Cuenca Salgado.

NECESITAMOS APOYO

Cliserio Gaeta Jara

rio, al mismo tiempo estamos solicitando el apoyo de todas las organizaciones independientes y de partidos, no importa a qué ideologías o religiones pertenezcan; lo que importa es que estén sabedores de que esa clase de materias que nos quieren sembrar en San Pablo son perjudiciales para la salud de nuestra población, y serán las generaciones venideras las que sufrirán las consecuencias. Los interesados en apoyar de un modo u otro, ponerse en contacto con el Consejo para la Defensa del Medio Ambiente de Querétaro en San Pablo, Toluca, Querétaro.

para el estado de Querétaro, allí se disparan los datos, ya que a nivel de especulación se maneja la generación de 203 mil toneladas por año de residuos peligrosos en Querétaro, y otras autoridades declaran en informes la

generación de 120 mil toneladas por año, y otras hasta 20 mil por año.

Comparando estos datos con los declarados por la empresa, de recibir al principio 71 viajes de residuos diarios en camiones de 30 toneladas, nos dan la cantidad de 73 mil 900 toneladas por mes, y más adelante menciona que recibirá por cada módulo 6 mil toneladas por día, lo que arroja la cantidad de más de 2 millones de toneladas por año de residuos, cantidad que jamás se generará en el estado, por lo que las autoridades tuvieron que aceptar que esta planta servirá para dar solución a los residuos regionales, incluyendo la gran generadora, la ciudad de México.

Así, según datos nuevamente del INE, el estado de Querétaro, que genera en la zona Bajío menos del 5% de residuos peligrosos, tendrá que ver pasar por sus carreteras los residuos regionales para ser tratados en sus tierras, así llegarán toneladas y toneladas de residuos de México, y otras partes.

Pero las autoridades solicitan a la ciudadanía comprensión, una mente abierta a la modernidad, y espíritu caritativo para que el estado de Querétaro de forma solidaria coopere para dar solución a los residuos peligrosos de otros estados, la ciudad de México y los rumores menciona que hasta del extranjero.

Lo único que deseamos recordarles a las autoridades estatales que las personas afectadas por voto popular y los demás servidores públicos están trabajando para el pueblo de Querétaro, y para vigilar los intereses necesidades y evitar daños a la comunidad queretana.

«Mi gobierno, apegado a ley», ofrece

Estamos escuchando; pronto habrá hechos: Ignacio Loyola

El martes 25 durante una reunión con los miembros del Consejo de Notarios de Querétaro, el gobernador Ignacio Loyola Vera aseguró que todas las acciones de su gobierno "estarán estrictamente apegadas a la ley".

Advirtió que una de las primeras acciones de su gobierno ha sido escuchar, "pero no quedará ahí, en breve llevaremos a los hechos las propuestas planteadas por los diversos sectores sociales".

En el encuentro, donde el gobernante dijo que los notarios serán "asesores importantes" del nuevo gobierno, aquellos expresaron sus inquietudes en relación a temas como la forma de otorgar las notarías, la necesidad de instaurar una ventanilla única en el rubro de la vivienda; y sobre la importancia de que el apego a la ley sea la norma de conducta para una mejor convivencia entre todos los actores de la sociedad.

CALIDAD, CALIDEZ Y CARIDAD, NECESARIOS EN EL IMSS

El Seguro Social en Querétaro, por el esfuerzo y participación de sus trabajadores, ha salvado muchas vidas y ha traído muchas vidas a este mundo. Por ello al estrechar sus manos todos ustedes transmiten el trabajo, el sentimiento de servicio y el afecto del seguro social.

Al afirmar lo anterior, ante el nuevo delegado José Manuel García García, el gobernador Ignacio Loyola Vera hizo entrega el jueves 27 de 233 testi-

monios a trabajadores que cumplieron 20 y 25 años de servicio y jubilados, ante quienes reconoció la voluntad de este instituto de seguir sirviendo a los queretanos como lo ha hecho desde hace más de 40 años en Querétaro, con eficiencia, eficacia, calidad y calidez, pero sobre todo con caridad.

VIVIENDA EN SJR

Como parte del programa de bienestar social en materia de vivienda que el gobierno del estado ha implementado, el ejecutivo estatal, Ignacio Loyola Vera entregó el viernes 28, 210 viviendas y 380 títulos de propiedad en la colonia Banthi, en San Juan del Río.

Durante la entrega de los documentos, el delegado del Instituto del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, señaló que este evento representa la culminación de un esfuerzo compartido entre los trabajadores, patronos, las autoridades y este instituto.

A nombre de los beneficiados, Karina Hernández López reconoció que pese a la situación económica por la que atraviesa México, el gobierno continúa promoviendo el financiamiento de este tipo de viviendas que sin duda alguna favorece a la clase trabajadora. "Todos deseamos que continúe este tipo de programas de vivienda impulsado por el gobierno del estado, para que más queretanos tengan en sus manos la llave o el título de propiedad como garantía de posesión de una vivienda digna que significa patrimonio y bienestar social", finalizó.

PRIAN IGUAL A NEOLIBERALISMO

Alfonso Juárez Torres

Desde que Carlos Salinas de Gortari y *monsieur* Joseph Marie Cordová actuaban como asesores de Miguel de la Madrid Hurtado (uno de los más grises presidentes de los últimos tiempos), se aceleró el bandazo de nuestro país hacia el neoliberalismo económico.

Vino después el peor error de don Miguel: el dedazo a favor de ese hombrecillo chaparro y orejón de ingrata memoria.

Con Salinas quedamos amarrados a la globalización, al Telecé y a la dependencia total con el exterior. El expatriado, expresidente y exniño asesino de sirvientas bailó un zapateado de Agualeguas sobre lo que quedaba de nuestra soberanía.

La consolidación del neoliberalismo en México, no hubiera sido posible sin el contubernio entre el PRI y el PAN. Aparece ya en la historia de nuestro país, la traición del PRI a sus principios otrora "revolucionarios" y las negociaciones de trastienda del PAN con el salinismo a cambio de las célebres "concertaciones".

El mal ya está hecho, aunque ahora el PAN—con miras al 2000—esté en el "bloque opositor", pero con un pie en el zedillismo.

Ya sabemos que la "sana distancia" entre el PRI y el gobierno es un mito—salvo en los estados y municipios en que es oposición—, y por lo tanto el nuevo jerarca del tricolor nacional, Mariano de las Casas y su rebaño, apoyan a raja tabla las medidas neoliberales del zedillato (no olvidemos que De las Casas se siente presidenciable y siempre ha sido muy "institucional").

Empero, es criticable que el PAN amenace con su salida del "bloque opositor", si éste no se alinea a las determinaciones neoliberales, como por ejemplo: considerar como prioridad suprema a la macroeconomía a cualquier precio; por no querer parecer "populistas" (¡fuchi!).

Tanto el PRI como el PAN (¡qué hermosa coincidencia!) quieren que sigamos dependiendo de la extracción y venta de nuestro petróleo; que el valor de nuestro pesito lo determinen los especuladores, no nuestros recursos naturales como la plata; que la salud de nuestra economía sea sólo efecto de las ganancias de los grandes inversionistas de las clases de bolsa y de los banqueros (al más puro estilo Lankenau y Canales Clariond—gobernador panista de Nuevo León—); que las empresas transnacionales sigan haciendo su agosto; y que el mexicano—pecador estándar—sigan tan fregado como hasta ahora, por los siglos de los siglos... ¡Amén!

Paradoja

IFE: LAS DOS CARAS DE LA MONEDA

Arturo Ruiz Flores

La reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales realizada en 1996 fue el pilar fundamental para lograr un avance sustancial en la democracia del país. No podemos negar que gracias a las modalidades que impuso se logró un proceso electoral más participativo, más imparcial, más transparente y más legal.

Los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Federal Electoral, tuvieron un papel determinante. Su participación no se limitó al aspecto puramente electoral, por el contrario y por primera vez se interesaron en la actividad del funcionario, fue así que establecieron un programa de estímulo y recompensa para los vocales, el cual se ejecutó en el mes de agosto; aplicándose una evaluación del desempeño de los vocales durante la pasada jornada electoral en todas las juntas que integran el país, en aras de una justa e imparcial calificación se solicitó que los consejeros electorales distritales y locales fueran los encargados de aplicar las cédulas de evaluación, en esta entidad se calificó el trabajo de 25 vocales.

El pasado día 17 se llevó a cabo una reunión del Consejo General del Instituto a efecto de otorgar los reconocimientos a los vocales que a nivel nacional obtuvieron las más altas calificaciones, con satisfacción comento que en la entidad fueron calificados como sobresalientes la Lic. Ana Anguiano Arana Díaz, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Arq. Marco Antonio Robles Luarca, Vocal de Organización Electoral, ambos adscritos al Distrito Federal 04 con sede en esta ciudad, el cual se encuentra bajo la conducción del Lic. Abel García Montes como Vocal Ejecutivo.

Cabe señalar que los dos vocales son miembros de prominentes familias queretanas, el Arquitecto, un profesionista serio, responsable y ordenado, demostró su capacidad profesional y en el primer proceso electoral federal en que participa, obtiene un reconocimiento a nivel nacional.

Por su parte, la Lic. Ana Anguiano, quien se ha caracterizado por su don de gentes, su capacidad de interrelación y de conducción; se había desempeñado como secretaria particular del anterior Vocal Ejecutivo de la Junta Local, el Lic. Fernando Delgado Pastor; con el presente reconocimiento demostró que había tenido una excelente escuela.

Otras de las modalidades impulsadas por la reforma electoral de 1996, fue la propuesta de modificar el Estatuto del Servicio Profesional Electoral en aras de reafirmar la carrera civil electoral, así mismo se le otorga el derecho a los partidos políticos de impugnar fundadamente el desempeño de los vocales y en base a ello determinar su permanencia o su destitución en caso de comprobarse un comportamiento contrario a los prin-

cipios rectores del Instituto y que perjudique el desarrollo de la democracia.

El pasado 15 de octubre trece vocales se reunieron en la ciudad de Guadalajara con la finalidad de aprobar directrices para la constitución de una Asociación del Servicio Profesional Electoral Federal A.C., la cual tendrá entre sus objetivos el integrarse como un frente de vocales para intervenir en la elaboración del nuevo estatuto y a su vez servir de instrumento de defensa ante las impugnaciones que se presenten en contra de los vocales; dentro de los vocales promoventes se encuentra el C. Fernando Ferrer Molina, vocal de Organización Electoral de la Junta Local, a quien se le identifica como gente incondicional del actual Vocal Ejecutivo.

Lo anterior plantea una paradoja en el IFE, dado que mientras dos vocales obtienen reconocimientos nacionales por su trabajo, se pretende constituir una asociación para defensa de los intereses de los vocales. Parecería ser que el ejemplo de los vocales galardonados no sirvió para saber cuál debe ser el comportamiento de un profesional electoral que quiere asegurar su permanencia; es claro que la defensa es su propio trabajo conjuntamente con los mecanismos legales establecidos, y por lo mismo no requieren de asociaciones, de frentes o de sindicatos para defender aquello que es impugnado, o aquello que estuvo parcialmente ejecutado.

Es lamentable que al interior del Instituto en este estado se den comportamientos disímiles entre los vocales, pues mientras unos merecen ser considerados como ejemplo, otro busca curarse en salud quizá a sabiendas de su actuar; mientras que unos reciben reconocimiento por su actividad en el proceso electoral, otro se preocupa por la integración de instrumentos que le defiendan; mientras que a dos vocales se les reconoce su entrega por los intereses del país, otro está preocupado por sus intereses personales.

Debemos de puntualizar que nuestro país reclama otro perfil de vocales, no aquellos que se preocupen por la constitución de asociaciones o de sindicatos para defender sus intereses personales o sus errores indefendibles; por el contrario, el vocal deberá tener una mística de servicio sabedor de la responsabilidad que existe en su actividad, sabedor de que el fortalecimiento de la democracia depende de su actuar, que su proceder debe ser apegado a la legalidad y que por lo mismo, deberá desechar los vicios electorales de antaño.

Con profunda satisfacción aquí contamos con dos vocales que debido a su entrega y su profesionalismo merecieron un reconocimiento nacional. Ellos reafirmarán que un profesional electoral tiene como defensa de su trabajo, el apego irrestricto a los principios de imparcialidad, transparencia, certeza y legalidad.

Mi cuartilla a espadas

ESTADO DE DERECHO, REFORMA Y CONTRARREFORMA

Alexandro Martínez Camberos

El Estado es el todo; el gobierno, con población y territorio (que incluye espacio aéreo y mar territorial), es una de sus partes. Los cambios del Estado dependen, salvo una Revolución, del gobierno (en las repúblicas, del poder Legislativo). La Reforma del Estado tiene una gran amplitud, difícil de precisar (hoy importa decir que sólo cambio en sus límites, atañe al Estado). El organigrama de un Estado en su Constitución; toda reforma estructural en ella cambia la forma y aun el tipo del Estado. Así, es claro que el Estado surgido de la Constitución de 1917, por sus múltiples reformas y el aumento de la población ya no es el Estado actual. Pero va de reformas a reformas, unas son positivas, progresivas, y otras negativas, contrarreformas.

La Constitución del 17 es, textual y en el fondo, una reforma de la de 1957; y, como ésta (recuérdense los votos particulares de Arriaga y otros), producto de concertaciones y aún *concertaciones* de los radicales con los "moderados" (de Mújica a Palavicini hay un gran diferencial de clase e ideología); además, el Congreso se constituyó con carrancistas, sin representación de villistas, zapatistas, magonistas ni demás corrientes populares. Sin embargo, fue reconocido como la más avanzada de su tiempo, primera en instituir las garantías sociales (Carranza no es el padre sino su padrastro, pues quiso revisarla reaccionariamente apenas vigente, en mayo de 1917). Reformas positivas, las de Cárdenas, negativas desde Alemán, salvo excepciones.

Estado de Derecho es el que cumplimenta de Constitución a reglamentos y jurisprudencia emanados de ella (según la protesta de todo funcionario). Si por lo menos desde hace 15 años no es progresivo este "Estado de Derecho", neoliberal, *neoporfiriano*, y también postula la Reforma del Estado, no podemos menos que distinguir lo positivo que le queda, así como cuál es el cambio que el pueblo planteó el 6 de julio, a través del Poder Legislativo, no el retrógrado que el Ejecutivo impulsa, o sea otra *contrarreforma estatal*.

P.S. Si el "Acueducto Zedillo-Clinton" limita nuestro Mar Territorial (con su petróleo subyacente), según es probable, este gobierno intenta mermar el Estado Mexicano, peor que con el "Tratado de La Mesilla". **Del Senado depende que se consuma tal atentado neosantamista.**

"Por la Universidad que todos queremos ver".

Eso estaba escrito en una manta frente a la explanada de rectoría, en la cual poco más de dos mil personas entre maestros, alumnos, trabajadores administrativos y grupos simpatizantes se unieron bajo la misma voz: "¡Viva la Universidad!"

"El estado no es una empresa, la UAQ tampoco".

En un acto sin precedente, el martes 25, los universitarios se manifestaban en su propia casa en defensa no sólo de la UAQ en particular, sino de la universidad pública en general. Un día antes, el gobernador Ignacio Loyola Vera había dicho que su gobierno entregará poco más de 60 millones de pesos para cubrir el subsidio ordinario y lo necesario para la nómina y aguinaldo de sus trabajadores. A pesar de esto, el discurso de algunos oradores no dejó de tener matices de reproche contra el gobierno estatal.

Dieron las cinco de la tarde y el mitin comenzó. La explanada seguía recibiendo universitarios. Algunos jóvenes daban a impresión de estar por inercia, abucheaban y aplaudían sin ton ni son, platicaban más entre ellos mismos que escuchaban el discurso del orador en turno.

"La Universidad pública no es negociable".

Como era de esperarse, el primer orador fue el rector Alfredo Zepeda Garrido; le siguieron José de la Llata, presidente del Patronato de la UAQ; el secretario de Educación, Gabriel Siade Barquet; el presidente de la FEUQ, Carlos Silva; Marijosé Hernández, representante de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Psicología y Filosofía; Roberto Cíntora Almanza, dirigente del SUPAUAQ; Dolores Cabrera, directora de la preparatoria y ex líderesa sindical de los maestros y Laura Esther Lira, que habló a nombre de "las madres de familia". El común denominador de todos los discursos fue la defensa de la Universidad pública y la exigencia de un mayor subsidio a la UAQ.

Alfredo Zepeda Garrido, además de pedir apoyo, recordó que la Universidad pública es un producto de todos los mexicanos, un instrumento que contribuye al anhelo de quienes nos han antecedido y luchan por la justicia social. Afirmó que la UAQ es la mejor y la más importante opción educativa de entidad. Aplausos. José de la Llata sigue en la misma línea, más loas al alma mater, más aplausos. Una manta es desgarrada por el viento. Algunas risas.

"Más subsidio estatal y federal. STEUAQ".

La primera rechifla de la tarde se la llevó Gabriel Siade Barquet. Apenas se anunció la presencia del secretario de Educación estatal los silbidos de reproche surgieron en coro. Primero reconoce el papel relevante de las universidades públicas, pide un compromiso de todos y promete gestionar recursos. Escepticismo sembrado en muchos rostros. Para contrarrestarlo asegura que no es mero formalismo.

Al final la metamorfosis funciona y se retira entre aplausos.

Segunda rechifla. Es el turno de Carlos Silva, dirigente de la FEUQ. Algunos ¡buuuus! y silbidos tímidos se escuchan. Empieza su discurso invocando la sensibilidad del clásico, Jesús Reyes Heróles, el ideólogo de la revolución hecha gobierno. Un discurso de doble filo, tibiamente hace un reconocimiento a Siade Barquet por asistir pero cuestiona al gobierno estatal de extracción panista y le exige que salve la distancia entre el decir y el hacer para que los universitarios le crean. Muchos asistentes dispuestos a festejar cualquier reproche al gobierno le aplauden.

"No al aumento de cuotas. FCPS".

Enseguida, Marijosé Hernández, habla a nombre de las facultades no afiliadas a la FEUQ (Ciencias Políticas y Sociales, Psicología y Filosofía) y lee un documento basado en la carta que Ciencias Políticas envió al Con-

Explanada de Rectoría, martes 25 de noviembre



Y esa tarde revivió la Universidad... y se mostró diversa, animosa, juvenil

Víctor López Jaramillo

sejo Universitario donde se propone la formación de un frente común para la defensa de la universidad. Más aplausos.

"La Universidad Pública no es negociable".

Y los aplausos siguieron. Para Armando Aguila, del STEUAQ, que refrenda que el contrato colectivo no es sujeto de negociación; para Roberto Cíntora, del SUPAUAQ, que exigió al gobierno estatal que se ponga del lado de los universitarios. Para Dolores Cabrera Muñoz, de la preparatoria, quien alerta para que el sistema educativo no se vaya por las cañerías.

Pero la tarde se la llevaría Laura Esther Lira, quien habló "a nombre de las madres de familia" y en un discurso incendiario cuestionó seriamente al gobierno panista: "no es

ningún secreto, está vinculado con el Tecnológico de Monterrey", y dijo que estaban equivocados si sabían que con disminuir a los alumnos en las universidades públicas automáticamente irían a aquella institución pues no tienen dinero para pagar las cuotas. Ya encarrerada por su oratoria, llegó al extremo de asegurar que se puede levantar un movimiento "tan grande que podríamos pedir que destituyan al actual gobierno panista por ineficiente, insensible e inconsciente". Muchos aplausos y porras.

Cada intervención finalizaba con un ¡Viva la Universidad! Para el gran final se reservó un ¡goya! al más puro estilo de la UNAM. Ya todo estaba dicho, todas las apologías a la universidad habían sido escuchadas y sólo quedaba retirarse.



RAYUELA QUERETANA

Las relaciones laborales no son competencia del H. Consejo Universitario, por lo que, desde la base yo digo: ¡No a la propuesta dos! ¡Soy universitario!"

Izquierda:
Gabriel Siade, José de la Llata y José Alfredo Zepeda. (Fotos de Jesús Flores Lara)

Paco Ríos Agreda

Presentó la Comisión Universitaria un paquete de propuestas para enfrentar la situación financiera de la UAQ

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Universitario realizado el lunes 24 en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, presentó un pliego donde plantea como máxima autoridad universitaria una serie de propuestas para mejorar la situación financiera que vive la institución y que concentró la tarde del martes 25, a académicos, estudiantes y trabajadores en la explanada de rectoría para exigir mayores recursos a la universidad.

El documento está suscrito por todos los integrantes de esta comisión, integrada a propuesta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: los directores de Química, Bachilleres, Contaduría y Ciencias Políticas, José Merced Esparza, Dolores Cabrera Muñoz, Miguel Ángel Escamilla y Martha Gloria Morales Garza, la maestra Susana Rodríguez Márquez (Psicología) y la estudiante María Elena Sierra Díaz (Derecho), así como los líderes de los dos sindicatos universitarios: Roberto Cíntora Almanza y Armando Aguila García, y el propio rector.

A continuación el texto integral del documento:

La Comisión del H. Consejo Universitario se propuso como objetivo central contribuir a elaborar un diagnóstico acerca de la situación que vive la universidad, procurando hacerlo desde tres niveles: financiero, administrativo y académico, no dejando de lado la normatividad que sirve de marco a la acción universitaria.

Aún sin concluir el diagnóstico, consideramos que la situación actual no responde a una evolución natural de la universidad, sino a un proceso histórico lleno de decisiones de las que, en muchas ocasiones, no se ha dado ninguna explicación.

Por ello creemos que la comunidad universitaria como sujeto, a fin de sobrevivir como institución, tendrá que discutir y decidir sobre el lugar que ocupará en la sociedad queretana en el siglo XXI. Habrá de reflexionar si opta por estar supeeditada a intereses políticos y financieros extra universitarios, o si decide construir algún tipo de articulación diferente que presente un frente común y compartido ante las condiciones externas, lo cual evidentemente implica la constitución de nuevas articulaciones y la adquisición de nuevos compromisos por parte de los actores.

Nosotros creemos que como universitarios debemos optar por el predominio de la relación con el saber y del fortalecimiento de la universidad como institución cultural y no por el predominio de la lucha financiera y política para su subsistencia.

En este sentido, estimamos que la Reforma Universitaria plantea la necesidad de discutir acerca de cuestiones fundamentales:

Sobre la relación entre la Universidad y el Estado; sobre la relación entre la investigación y la enseñanza; sobre el concepto de autonomía; sobre los vínculos entre investigación e industria; sobre la tensión entre el mantenimiento de la excelencia y la pretensión de equidad social en cuanto al acceso a la educación superior y sobre la responsabilidad de la Universidad con la sociedad queretana y con su juventud.

Partiendo de los supuestos de que el número de alumnos que continúa su instrucción más allá de la educación básica no es suficiente, que el país debe invertir más en la educación universitaria, que se debe consolidar el sistema público de educación superior, y con la finalidad de que se evite el deterioro del clima cultural de la Universidad, la tensión entre los universitarios y que la relación entre la Universidad y el Gobierno pase por mayores e irresolubles tensiones, proponemos:

1.- Que se garantice el cumplimiento de las condiciones laborales vigentes a los trabajadores con plaza académica o administrativa que a la fecha laboran en la Universidad.

2.- Que se modifiquen las condiciones para los trabajadores académicos y administrativos que ingresen a la Universidad a partir del próximo año escolar.

3.- Que se revise y modifique la estructura administrativa y su funcionamiento con la finalidad de permitir mayor eficacia y eficiencia en los procesos de toma de decisión y mejorar sustancialmente la capacidad de información, de tal manera que las mediaciones administrativas se reduzcan a su sentido meramente operativo-instrumental, para fortalecer así el área sustantiva.

4.- Que se lleven a cabo las reformas necesarias en los planos de la organización académica y administrativa y de la normatividad.

5.- Que el gobierno federal, estatal y la Universidad Autónoma de Querétaro, garanticen el soporte financiero para el sostenimiento y desarrollo de la propia Universidad".

II Informe de Carlos Segura López

En 1998 incorporará la ENEQ estudios de posgrado

El 28 de noviembre rindió su segundo informe de gestión administrativa el director de la Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balsevera", José Carlos Segura López.

Entre las actividades que informó destacan; la invitación del secretario de Educación Pública Miguel Limón Rojas para que la Normal del Estado fuera contemplada en el Programa Nacional para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, reforma que vendría a beneficiar y fortalecer con mejores perspectivas en su objetivo formador a las tres unidades de la Normal: Querétaro, San Juan del Río y Jalpan.

Ante diversas personalidades del mundo educativo, entre ellos el director de Educación Jorge Alcocer Delgado, el representante de la SEP Juan Carlos Curiel, el director de Educación Primaria Carlos Ramos Delgado, Segura López resumió los avances de la Centenaria y Benemérita institución: la construcción de aulas de usos múltiples, laboratorios, bardeados, áreas administrativas, plazas cívicas, en las tres unidades. Entre otros avances destacó la recepción de 4 canales televisivos por vía satélite, "con los que los docentes y alumnos obtienen información de primera línea y de gran calidad".

En torno a los egresados, el funcionario académico dijo: "buscamos que para ellos exista una oportunidad de un empleo seguro al término de su formación", para lo cual la ENEQ continúa con las gestiones entre el director de Educación en el estado, el representante de la SEP en la entidad y el Coordinador de USEBEQ, a fin de buscar una solución integral a esta problemática y dar seguimiento a los compromisos interinstitucionales para incorporar al campo laboral a los egresados.

De tal manera se ha gestionado y logrado que en los estados circunvecinos con necesidades de docentes se contrate a los normalistas queretanos como ha sido el caso reciente del estado de Guanajuato que solicitó 20 egresados de la licenciatura en Educación Primaria a través de su departamento de Asignación de Plazas", las acciones mencionadas "son producto de consensos colegiados, previstos anualmente por cada una de las instancias operativas de nuestra institución".

En cuanto a la política administrativa y financiera, el director de la Normal mencionó que

"hace unos meses se formalizó la conformación del Patronato Educativo de la Unidad Querétaro con el objetivo de que sea un apoyo que facilite los quehaceres inherentes a una institución de enseñanza superior" también a "petición expresa de egresados, se ha formado la Asociación de Egresados".

Destacó que la restricción presupuestaria y la observancia de la normatividad han obligado a eficientar el uso de los recursos. El presupuesto de este año (26 millones de pesos) fue superior en 31% respecto al anterior ejercicio fiscal. Para el pago de servicios personales se destina el 91.25% en tanto el resto se destina para rubros como mantenimiento de ins-



Carlos Segura López



Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado
Ingreso de alumnos, ciclo escolar 1997-1998

Licenciatura	Unidad	Especialidad	Alumnos
Educación Primaria	Querétaro, San Juan del Río, Jalpan		169
Educación Preescolar	Querétaro, San Juan del Río, Jalpan		87
Educación Media	Querétaro, Jalpan	Español, Matemáticas, Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, Español y Ciencias Naturales	132
Educación Física	Querétaro		49
Educación Especial	Querétaro	Audición y Lenguaje, Problemas de Aprendizaje, Deficiencia Mental	43
Carrera Técnica en Asistentes Educativos	Querétaro		28
Total			508

Fuente: Coordinación de Servicios Académicos Profesionales

talaciones y suministro de materiales.

Por otro lado, se apoyó la realización de 110 viajes pedagógicos al interior del estado y a otras partes del país. El acervo bibliográfico en la Unidad Querétaro se ha incrementado en 4 mil 45 volúmenes, que se suman a los 6 mil 923 existentes haciendo un total de 10 mil 968. Hacen uso de la biblioteca anualmente más de 110 mil usuarios. Asimismo, en este ejercicio se han titulado 161 egresados, cifra

sensiblemente superior, pues el año pasado se titularon 67, representando un 166% de incremento.

Para 1998, puntualizó Segura López, la ENEQ prevé la adquisición de amplios bancos de datos electrónicos, que se sumarán al ya existente acceso a la red Internet. Además, ya se ha convocado a la elaboración de un estudio de viabilidad para la creación de programas de posgrado.

Panorama confuso. El Poder Ejecutivo en sus diferentes niveles no da una, se nota falta de coordinación, lo que dice uno lo desmiente el otro, no hay acuerdos mínimos sobre las tareas a realizar. El voluntarismo y las buenas intenciones no sustituyen la carencia de un programa de gobierno. El Poder Legislativo va de una novatada a otra. A los diputados ya les gustó: digan la tontería que sea aparecen en los medios de comunicación, a ver si entienden que no se están luciendo, se están exhibiendo. El IEQ y el IFE local metidos en problemas de denuncias por el manejo de recursos, al segundo casi no lo han tocado, al primero le dan hasta con la cubeta. Los partidos políticos metidos en crisis de las que parece no les interesa salir, a río revuelto ganancia de sinvergüenzas. Se nota una grave falta de liderazgo político.

Unidos por Querétaro. ¿Quién será capaz de echar a andar los acuerdos políticos mínimos para que esa alianza se cumpla? Parece que nadie, el titular del Ejecutivo estatal, que se supondría está en la mejor posición para ello, se encuentra impedido por la concepción que tiene de la política, su reiterada presentación de "diluir" a las organizaciones sociales representativas, las que se dedican al desarrollo comunitario y por lo tanto tienen peso político, no las simplemente reivindicativas que actúan como grupos de presión, imposibilita de entrada la propuesta de cualquier acuerdo que garantice el clima propicio para desarrollar programas gubernamentales que atiendan las carencias del estado. El pretender que las comunidades, una por una, definan las prioridades en cuanto a obra pública o gasto social llevará, en el mejor de los casos, a la construcción de sinnúmero de obras desarticuladas entre sí. ¿Qué va a pasar si una parte de la comunidad pequeña decide que su prioridad es la construcción de una carretera y la otra parte opina

Miscelánea

CONFUSIÓN, NOVATADAS Y BUENAS INTENCIONES

Joaquín Córdova Rivas

que es mejor emplear esos recursos en la construcción de una clínica? ¿Se van a hacer las dos, o ninguna, o sólo una dejando una comunidad polarizada y enfrentada al interior?

Precisamente esa es la labor inicial de una organización social, procesar en primera instancia los posibles conflictos de intereses y presentar peticiones que ya fueron discutidas con los posibles desacuerdos ya procesados, de manera de hacer más fácil la puesta en marcha de obras y proyectos sin que surjan problemas previsibles y polaricen. Cualquiera con un mínimo experiencia política sabe que en muchas ocasiones la sociedad civil presenta posiciones contrapuestas entre sus integrantes, las organizaciones tienen la función de agrupar a los ciudadanos alrededor de puntos de acuerdo iniciales. Se discuten, se jerarquizan, se trata de convencer a los inconformes o por lo menos se les hace notar que la mayoría opina diferente a ellos y se baja su resistencia o quedan aislados. También sucede que diferentes organizaciones tengan posiciones divergentes respecto de un mismo asunto, allí la labor gubernamental es aportar la información que facilite convencer, conciliar y llegar a acuerdos. Quizás ambas partes busquen lo mismo pero no lo saben, o quizás sea cuestión de ritmos, primero satisfacer una demanda y enseguida la otra. Quizás la mejor solución sea una

tercera propuesta que incluya a ambas, o que las descarte por una totalmente diferente y mejor. Pero se facilita la tarea. Los *miércoles ciudadanos* sirven para tener un contacto estrecho con la población, pero no puede sustituir a las organizaciones ciudadanas ya establecidas y que tienen una visión más amplia de las cosas y propuestas más generales. Entre las organizaciones y el gobierno debieran estar los partidos políticos, recogiendo las demandas de organizaciones y ciudadanos, procesándolas, detectando los puntos de conflicto, marcándolos como tales o solucionándolos, recabando información, haciéndolos compatibles, jerarquizándolos, para presentarlos como programas de gobierno. Pero en el Querétaro actual esto es ficción científica.

De buenas intenciones está el infierno lleno. Así dice una canción de Joaquín Sabina, que sirve como excusa para decir que las "buenas intenciones" no son suficientes para hacer un gobierno. Quien conoce al actual gobernador, antes de que lo fuera, asegura que las tiene (las buenas intenciones), pero ojalá no se pudran por la falta de habilidad para detectar y aprovechar las fuerzas sociales y políticas que le ayuden en su labor, en lugar de hacerle el juego a quienes buscan su provecho personal o de grupo, que a final de cuentas lo ayudarán a fracasar si eso les conviene. Y por lo general les conviene.

Tigres de Papel

INSTANTÁNEAS DE FIN DE AÑO

José Luis Álvarez Hidalgo

Le nombro fin de año porque prácticamente todo está por ocurrir, diciembre es un mes donde aparentemente pasan muchas cosas, pero en realidad no pasa nada, sólo la consabida repetición de usos y costumbres propias de la época navideña con su acedrada dosis de consumismo idiotizante, el inevitable desgaste económico familiar derivado de lo anterior y para rematar la insufrible melancolía del fin de ciclo en el que corroboramos una vez más que no hicimos nada y que somos otro tanto: una acumulación inacabable de naderías. Por eso mismo, para mí, el año realmente termina en noviembre y sobre ello escribo.

1.- ¿Se aquietan las aguas?

Finalmente el gobierno estatal dobló las manitas en cuanto al caso UAQ y cumplió lo que por mandato constitucional le corresponde: otorgar el subsidio necesario para que la Universidad pueda cumplir con sus obligaciones en materia de salarios y prestaciones para con su planta laboral. Falta que la instancia estatal exija a la Federación cumpla con la parte que le corresponde (muy significativa por cierto) y la situación se equilibre, aunque sea por el momento. La medida en cuestión no representa solución definitiva ni mucho menos (nada es definitivo, excepto la muerte), sólo resulta ser un analgésico

ante una grave enfermedad que requiere una terapia intensiva y cirugía especializada. De lo contrario el mal se hará crónico y quizá hasta terminal. Más vale arrancarlo de raíz ¿Habrà voluntad?

2.- Un encuentro prometedor.

Recién concluyó el primer Foro Ciudadano por el Arte y la Cultura en Querétaro con resultados sumamente aceptables. Independientemente de la calidad y viabilidad de las ponencias presentadas, mismas que continuarán enriqueciéndose puesto que el Foro sólo es un punto de partida y el auténtico trabajo está por comenzar, lo más significativo es que por fin la comunidad artística (aunque con ausencias notorias de ciertos sectores) confluyó en un proyecto que nos involucra a todos y se expresó sin tapujos.

El intercambio de puntos de vista con las autoridades en esta materia fue el punto álgido que finalmente rebasó el terreno de la posible confrontación y según lo visto y oído por todos se perfila la oportunidad de entablar una nueva relación donde los parámetros a seguir en cuanto a política cultural sean delineados por los propios artistas y el Estado se encargue de facilitar esta labor.

Viene lo mejor: el proceso de cristalización, para que, otra vez, no quede en buenas intenciones y palabras al viento.

De eso nos responsabilizamos.

3.- El PRD en el ojo del huracán.

Este domingo se llevaron a cabo las elecciones internas del PRD estatal con el fin de renovar el Consejo Estatal y el Comité Ejecutivo para el periodo 1998-2000. Los resultados no tardan en aparecer y sólo resta esperar de qué manera se configura esta nueva correlación de fuerzas al interior del partido. El que puedan surgir nuevas fricciones, amén de una andanada de probables recursos de inconformidad, descalificaciones, acusaciones mutuas de fraude y toda esa serie de grotescos golpes bajo la mesa, sería a todas luces lamentable y le darían toda la razón a quienes de buena o mala fe han cuestionado en repetidas ocasiones el proceder de este instituto político.

Lamento sinceramente el que Salvador Cervantes haya desistido de participar en la contienda, es un elemento valioso al que no supimos integrar a nuestro proyecto, y en cuanto a lo que señala del partido espero que se equivoque en sus vaticinios, pues de lo contrario habría que colocar una lápida mortuoria al seno del partido con la siguiente inscripción: *Consumatum est.*

Espero que no sea así, uno quiere y es fiel a su partido, pero aún el perro más dócil y entregado termina por cansarse. Ya volveré.

Foro ciudadano de arte y cultura. Ante una asistencia poco numerosa pero de calidad (a veces choca tener que escribir así, o echar mano de la comparación, pero ni modo, así fue) se realizó este foro. La fase de presentación de ponencias, fue "muy rica" como insistía en calificarlas uno de los moderadores. Se notó que la cultura política en el nivel actual nos estorba. Todavía se oyen propuestas "como de los setentas", se cae en el voluntarismo individualista, o no se sabe cómo compaginar el trabajo cotidiano de los que se dedican de lleno a esas actividades culturales y artísticas con los programas de gobierno. Aunque si algo quedó claro, es que existen esfuerzos heroicos y producción artística de calidad, más que suficientes, para hacer despegar al Estado. Una duda queda: ¿dónde estaban los "santones" que sin conocer nada opinan doctamente de todo a nombre de la sociedad civil? ¿Dónde los diputados que serán los encargados de legislar al respecto?, porque hubo propuestas muy puntuales de cambios a ese respecto. ¿Y la prensa?

IEQ. Los Diputados Locales disfrutando de sus novatadas, dictaminaron la "suspensión temporal" de los Consejeros Electorales. Desafortunadamente la Ley Electoral no los faculta para hacer tal cosa, sólo pueden removerlos por "causa grave" que se tiene que comprobar. Si los remueven tampoco se soluciona el problema porque los suplentes fueron elegidos con el mismo mecanismo y la misma legislatura anterior, y quizás en congresos electorales administrativos y políticos tengan un perfil más bajo que los actuales (no todos, pero sí en lo general). Lo que sí se nota es una falta de congruencia. Si algún error cometieron fue el de no cambiar la estructura administrativa que heredaron y que llegó "amarrada", y la falta de decisión para corregir en el camino. Queda constancia de que tres de ellos intentaron hacerlo pero los otros cuatro lo impidieron, y entre esos cuatro están las principales propuestas apoyadas por PRI, PAN y PT. De hecho, José Luis Sierra Salcedo quedó como presidente del Consejo porque fue el único que llegó con el apoyo conjunto del PRI y PAN. Para su mala fortuna esa división de 3 y 4 al parecer permanece y les ha impedido una defensa articulada y conjunta de la institución que sirvió como eje para la alternancia en el gobierno, quizás este sea el pecado que se les quiere cobrar. Las quejas contra la legislación que les da autonomía tampoco se valen. Entre quienes la aprobaron estuvo, por el PT, el actual diputado Jesús Martínez, y su propuesta de Consejos Electorales fue presentada y aceptada por el resto de los entonces diputados. Si cometieron un error y propusieron a un sinvergüenza que lo asuman públicamente. Lo mismo vale para los demás.

PINTOR



"Días de Otoño", exposición pictórica de Juan Muñoz en la Galería Universitaria Arte Contemporáneo.

En la lente, las evidencias de la verdad

Todo el país, atrapado en la violencia: Frida Hartz, la fotógrafa de la guerrilla

María González Hernández

Para Frida Hartz, fotógrafa de *La Jornada*, corresponsal de guerra en El Salvador, Guatemala y Chiapas, el cambio buscado en el país es inminente y se forma ya con las nuevas estructuras emanadas de la sociedad civil. Sin embargo, precisa la imperante tarea que deben continuar haciendo los medios de comunicación independientes que están fuera de los juegos de corrupción con las esferas del poder en este país.

En conversación con *El Nuevo Amanecer*, la reportera gráfica comparte sus experiencias en sitios y momentos de muy alta tensión. "He conocido directamente la pobreza extrema y la injusticia social que orillaron a esos pueblos a tomar las armas. Esto me enseñó demasiado porque más que fotografiar las balas, pude plasmar las imágenes de lo humano cuando hay una situación de guerra: el hambre, el miedo, la angustia".

Al hablar sobre su trabajo en Chiapas, la fotógrafa —que es integrante de la Asociación Civil Comunicación e Información de la Mujer—, indica cómo desde años atrás ya se vivía en México una guerra sucia, con guardias blancas y grupos armados. "Me tocó estar en la zona como las huastecas hidalgüense, veracruzana y potosina, desde 1985 y ya desde entonces había armas también, a los campesinos los mataban por conflictos de tierras y de poder. Y si bien en El Salvador y Guatemala me tocó vivir un conflicto de guerrillas, en México lo vivimos desde hace muchos años, desde la revolución nunca se han terminado estas luchas. Y no era secreto ni era nada extraño que en Chiapas se levantaran grupos armados, puesto que las situaciones y las condiciones de vida son paupérrimas".

"Y no vayamos tan lejos, aquí mismo en Querétaro, podemos ver cómo en la Sierra Gorda existe una pobreza extrema, gente que no tiene oportunidad de vida, los niños se mueren por enfermedades curables, las mujeres siguen muriéndose también por cuestiones de parto. Y uno se pregunta: ¿qué sucede ahí, qué pasa? ¿Es atraso, es olvido, es resistencia del gobierno a atender toda las necesidades de la población?"

Frida Hartz, quien ha expuesto sus imágenes en el extranjero, y que ha trabajado como reportera gráfica desde los 23 años, siendo también coordinadora de fotógrafos de *La Jornada*, se reconoce marcada por su experiencia en zonas de guerra, y eso le ha ayudado en su trabajo cotidiano en el Distrito Federal. "Eso me ha marcado para hacer el trabajo que hago, para fijarme o trazarme ciertos principios de cobertura de información, de necesidad de hacer en imágenes, de denunciar y de hacer evidente una situación determinada del país y en este caso es la afectación en gran escala de sectores de la población, sobre todo el campesino, el indígena, quienes sufren una discriminación tremenda de las autoridades".

La periodista que durante el enfrentamiento en Chiapas sufrió un ataque durante un enfrentamiento entre el Ejército Mexicano y el EZLN, dice

cómo desde que llegó a la zona de conflicto se vió en una situación de bastante peligro. "Sentí un gran temor porque me vi de pronto en medio de un enfrentamiento y sentí mucho miedo de perder la vida. Y bueno, cuando te encuentras en situaciones de violencia de cualquier tipo, ya estás pensando que en cualquier momento puede pasar algo fuerte, algo donde ya tu integridad física corre riesgo. Y corres el riesgo porque estás haciendo el registro, vas a hacer evidencia de lo que está ocurriendo, aunque debo decirte que también me pasó algo parecido durante unas elecciones en la costa de Oaxaca en 1985 —que también vive en guerra—, en donde tuve que salir también amenazada de muerte. Ahí incluso fuimos golpeados un reportero y yo, y también hubo balas donde tienes que salir corriendo para defenderte tu vida. Así es que lo que me pasó en Chiapas lo he vivido desde antes en varias partes del país. Si nos metemos un poco a los estados de nuestro país, nos damos cuenta que hay una gran violencia y una gran necesidad de justicia".

Entrevistada en el marco del Primer Encuentro Estatal de Mujeres Periodistas, realizado en esta ciudad los días 15 y 16 de noviembre, Frida Hartz menciona preocupada cómo hay grupos poderosos interesados en acallar la información. "Algunas veces lo tratan de justificar diciendo que son periodistas que están involucrados con el narco, pero la mayoría de las veces es por problemas sociales y políticos. Y aunque a veces la violencia se da por igual a reporteros y a fotógrafos, es mucho más directa con los fotógrafos, porque tienes que estar, en el caso de los enfrentamientos; porque tienes que hacer el registro, tienes que hacer las imágenes en el momento en que granaderos o soldados y grupos se enfrentan.

El miedo, dice Frida Hartz, uno lo lleva siempre consigo. "Indudablemente el miedo existe, si pierdo el miedo o el temor entonces pierdo mis emociones y ya no puedo decir mucho, y no puedo hacer mucho, perdería mi parte esencial como ser humano.

Sin embargo conforme pasan las cosas, te acostumbras a vivir en medio de ese miedo y lo aceptas. Cuando me tocó vivir la experiencia del ataque, yo estaba en medio de las balas (entre Ejército Mexicano y EZLN) y era o tomar una imagen, que indudablemente sería muy valiosa, o salvar mi vida. Y decidí salvar mi vida, no tomé ninguna imagen porque no soy temeraria".

Finalmente expone cómo a través de su trabajo ha querido durante este tiempo, hacer una denuncia gráfica sobre la situación que vive el país y de esa manera dar de sí a la sociedad que afirma ahora si esta dentro de una transición a la democracia, que si bien ha iniciado, seguramente pasarán muchos años para que ésta se dé más abiertamente, sobre todo con la colaboración de los medios de comunicación independientes que no están en el continuo juego de la corrupción con las esferas del poder.

Las autoridades, rebasadas por los grupos en conflicto

La paz en Chiapas, una utopía, dice la periodista Candelaria Rodríguez

María González Hernández

La actual situación en Chiapas, dice la periodista Candelaria Rodríguez Sosa, directora de *El Observador de la Frontera Sur*, de Tuxtla Gutiérrez, es de alta tensión, agudizada por dos sucesos recientes que han sido trascendentales: el atentado contra el obispo Samuel Ruiz, presidente de la Comisión Nacional de Intermediación para la Paz y Reconciliación en Chiapas, y el asesinato de dos dirigentes evangélicos.

La situación real que viven los chiapanecos se agudiza cada día y se prevé incluso que se mantenga o empeore hasta que termine el año. No hay pactos, ni paz ni conciliación. La paz en Chiapas es una utopía. La realidad es la guerra de baja intensidad entre los grupos en conflicto que en este momento es imposible hacerlos coincidir para entablar un diálogo sano para la entidad.

Esto dice la cofundadora del diario *La Jornada*, ex corresponsal de *Proceso* e integrante de la Red Nacional de Periodistas, durante su estancia en Querétaro para participar en el Primer Encuentro de Mujeres Periodistas de Querétaro organizado por el Capítulo Querétaro de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras. Señala que "a raíz del atentado al obispo Samuel Ruiz se agudizó la situación en el estado, además del asesinato de dos dirigentes evangélicos, que tienen un peso específico en la zona alta donde están los zapatistas.

"Esto llevó a que la prensa consignara cómo los indígenas —que integran la tercera parte de la población en el estado—, amenazaron con tomar alcaldías y bloquear carreteras si no se esclarecían los crímenes. Pero no sólo no se esclarece nada, sino que la situación se torna cada vez más aguda. Del asesinato de los evangélicos, le echan la culpa a los católicos y del atentado contra don Samuel culpan al grupo paramilitar Paz y Justicia y al grupo Wushu, de la zona norte, que es la más tensionada en este momento.

"La Cocopa, la Conai y todos los grupos que tienen que ver con la paz en Chiapas, solamente hacen puras declaraciones, pero en la realidad no hay nada de eso. Por eso, habría que pugnar desde el centro del país para que se presione al organismo que tiene que ver con la paz y reconciliación en Chiapas, para que por lo menos se haga una tregua o un pacto, de modo que los chiapanecos tengamos paz de aquí a fin de año, para que no haya fricciones ni enfrentamientos".

Por ese pacto deben pugnar todas las organizaciones sociales que han participado desde el inicio del conflicto en Chiapas, y que en otras ocasiones han logrado, desde el centro del país, parar situaciones especialmente difíciles. Ojalá podamos pasar en Chiapas una navidad en paz y no bajo una terrible tensión".

Advierte la periodista que por ahora se avisa casi imposible que las partes se sienten a dialogar. "Hay señalamientos muy severos al EZLN, hay un cuestionamiento muy serio de cómo ha caído, ya que en lugar de participar y de funcionar, Marcos está enfrentado con el clero. Y ya no hay un aliado como era la Iglesia en San Cristóbal, lo que crea mayor zozobra porque ahora con don Samuel al frente de la Conai y peleado con el EZLN —con quien antes tenía una relación muy cercana—, ¿quién puede ser ahora el interlocutor entre el grupo armado?".

Rotas las relaciones entre las partes en el conflicto armado que está por cumplir ya cuatro años, la guerra sucia que viven los chiapanecos, disminuye en ocasiones para

enseguida tomarse todavía con mucha más fuerza. La situación real, dice la periodista, muchas veces no alcanza a consignar la prensa nacional, "es la que vivimos y padecemos a diario los chiapanecos, es una situación que nos tiene a todos en medio de la zozobra, incluso algunos en Chiapas dicen que es preferible que existiera una guerrilla real, aunque estuviéramos viviendo una situación peor, pero que solo duraría un año y no así como estamos ahora, llevamos casi cuatro años y esto no termina, estamos tensionados desde el 94".

La situación en Chiapas ha llegado a tal grado que ahora no hay el mínimo respeto ni siquiera hacia las autoridades ni hacia la iglesia. "Si atentaron contra don Samuel, que era una parte de intermediación y de respeto, quiere decir que están rebasadas las autoridades por los grupos. Yo me pregunto quién podrá ser capaz de restablecer el orden en Chiapas. Ni siquiera la Conai ni la Cocopa pueden. Sólo hacen declaraciones, y ya basta de declaraciones".

Empero, al hacer énfasis sobre estos organismos, en donde dice que incluso hay gentes muy valiosas que pueden intervenir, la periodista señala que aun así se ha perdido mucha credibilidad y mucho respeto. Y con respecto a la posición del gobierno federal, menciona que el presidente habla de una realidad que no existe "y eso a nosotros nos molesta porque nos damos cuenta de lo que sucede realmente y él da su discurso en razón de lo que Seguridad Nacional le desinforman. Chiapas es ahorita un estado en descomposición.

"La posición de la federación ha sido el darle todo a Chiapas, un estado que tiene hasta el momento el mayor presupuesto de todo el país. Tiene una inversión en los últimos tres años de 56 mil millones de pesos que no sabemos dónde están. Claro, se van a la zona de conflicto, pero hay un estado general que demanda también y es donde falta el equilibrio, la visión más general y en eso creo que el gobierno está equivocado".

Pero además del aspecto económico, está el aspecto político, precisa la periodista. "No basta con el dinero porque el problema no es de recursos, necesitamos una gente capaz de dialogar, pero no como quienes hasta ahorita han estado de intermediarios porque han fallado, necesitamos otra gente capaz de llevar adelante este asunto y aunque don Samuel está al frente de la Conai y que ha tenido una autoridad única, creo que después del atentado se le ha perdido también el respeto. Se habla de que el atentado podría haber sido por parte de simpatizantes del EZLN, pero cabría también y no sería una idea tan descabellada, que el grupo paramilitar llamado Paz y Justicia, que es asociado con el gobierno, haya participado con el fin de justificar una salida militar".

Rodríguez Sosa, quien por su labor periodística plural e independiente ha sido objeto de un atentado, de secuestro y de amenazas de muerte, pide "que alguien mire hacia Chiapas, donde los periodistas en los medios de comunicación tienen que ajustar su información. No ser radicales, sino por el contrario manejar una información muy objetiva de manera que tu no te enfrentes, porque al rato tu mismo corres el mayor riesgo y después quién escribe la historia de Chiapas". Es necesario que el periodista en Chiapas, equilibre su información. Ver a todas las partes y no ponerle de parte de ningún grupo, ser plural y así cuidar tu integridad física para que sigas viviendo y continúes escribiendo".

No se reactiva el sector; el beneficio, para grandes empresas**De cada 40 constructores que deben a Nafin, sólo uno ha resuelto su problema****En la primera mitad de 1997 han cerrado 40 empresas locales; las ha ahogado su deuda con el fisco, la banca y el IMSS****Eva Moreno Sepúlveda**

La industria de la construcción a nivel nacional registró un crecimiento del 1.06 por ciento durante el primer semestre del año, respecto al mismo período de 1996, sin embargo, el estado de Querétaro se ubicó debajo de la media nacional, ya que la producción de las empresas constructoras queretanas tuvieron una participación de 1% en el espectro nacional.

Lo anterior fue dado a conocer por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), que de manera periódica realiza estudios sobre la situación que enfrenta este sector de la economía conjuntamente con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), mediante la Encuesta Nacional del Sector Formal de la Industria de la Construcción (ENSFIC), que reflejó que en los primeros seis meses del año, la industria de la construcción registró una producción de 231 millones 510 mil pesos, que representa una variación anual de -2.72 por ciento.

En relación a la actividad que tuvieron las empresas queretanas, la ENSFIC obtuvo como resultado que del 100 por ciento de ellas, sólo el 73.80% estuvieron activas; el 19.65% paradas y el 6.55% desaparecieron.

No obstante, las empresas que lograron permanecer no trabajaron a toda su capacidad instalada, esto significa que el promedio de operación fue del 58.25 por ciento. Como muestra cabe decir que las compañías denominadas gigantes, trabajaron a un 84.75%; las pequeñas a un 57%; las grandes a un 48.9%; las medianas a un 41.45% y la micro a un 34.35% de su capacidad.

Al respecto, el presidente de la CMIC, Juan Manuel Fernández, manifestó que el sector no se ha reactivado en los niveles que se ha dicho o esperado, ya que la recuperación sólo se ha dejado sentir en la macroeconomía, pero ésta no ha logrado permear todavía a los empresarios y constructores locales, sin embargo se mostró optimista en cuanto a las expectativas para 1998.

Sobre ese punto mencionó que la situación podría volverse positiva para los constructores queretanos, sobre todo

cuando se dé a conocer el programa de obra pública tanto de gobierno del estado como del municipio.

En relación a este punto, el Presidente de la Asociación de Constructores de Maquinaria Pesada, Juan Vázquez Ramírez, señaló que es posible que en 1998 se reactive la industria de la construcción, por el programa de obra pública del cual se espera que quede en manos de queretanos.

Y añadió que la obra pública es la única que les genera trabajo porque en las obras privadas y federales, el constructor queretano sólo se contrata como destajista (por destajo) y si favorecen a grandes constructores del país, como se puede observar en la obra federal que se lleva a cabo en el tramo Palmillas-Querétaro, que es una obra fuerte, pero los constructores queretanos no tienen ninguna participación.

La CMIC señala también que la alta dependencia de las empresas del sector formal al gasto público las vuelve más vulnerables. El crecimiento de éstas se sustentó básicamente en los recursos públicos, ya que la obra privada continúa en franco descenso, ya que cayó en un 17.12 por ciento.

El presidente de la CMIC, Juan Manuel Fernández indicó que la situación de la industria de la construcción atraviesa por una situación difícil: en los primeros seis meses del año el número de socios de la cámara se redujo hasta en un 20 por ciento, lo que significa que de 240 socios, han cerrado un promedio de 40 por falta de liquidez y a la fecha sólo existen 200 agremiados.

Por su parte, Juan Vázquez Ramírez indicó que continúan los problemas en el sector, ya que la obra no se ha reactivado y menos sucederá en esta etapa del año. En su ramo, dijo, desde el mes de julio, la industria de la

construcción empezó a vivir problemas para mantenerse y esto se vio reflejado en la suspensión de la contratación del equipo pesado. Esto se presentó paralelamente a la fecha en que se terminó la obra pública del estado.

Desde el punto de vista de la Asociación de Constructores de Maquinaria Pesada, las empresas constructoras no están operando a más del 4 por ciento, lo que resulta preocupante porque ese porcentaje, sólo les permite la sobrevivencia, y el constructor no cierra porque está endeudado y se encuentra en suspensión de pagos y ha tenido que recurrir a los diversos programas para convenir su deuda y evitar el quiebre de su negocio.

Al hablar de la cartera vencida, el presidente de la CMIC, Juan Manuel Fernández, comentó que la deuda de los constructores permanece en las mismas condiciones, sólo que si hasta 1995 la cartera vencida ascendía a 40 millones de pesos, para 1997 seguramente ya se duplicó.

Al respecto Juan Vázquez, presidente de la Asociación de Constructores de Maquinaria Pesada, externó que los constructores tienen problemas de deuda con el fisco, la banca e incluso con el seguro social. En el caso de los deudores con Nacional Financiera, de 40 constructores sólo uno ha solucionado su problema financiero.

De igual manera calificó como una situación preocupante, el hecho de que los constructores entren a lo que se considera dación de pago y los acreedores les reciben la maquinaria a un 30 o 35 por ciento de su valor real.

En lo referente a empleos, el presidente de

la CMIC mencionó que la industria de la construcción genera un promedio de 15 mil empleos y que hasta el momento no se registra desempleo en el sector, específicamente si se habla de albañiles o peones debido a la realización de macro obras, como el tramo de carretera Palmillas-Querétaro.

Pero en el sector formal sí hay desempleo en quehaceres como topógrafos e ingenieros contratistas. De igual manera consideró que una vez que se termine la obra de la carretera y no se ha reactivado la obra pública en el estado, entonces si se presentará este problema, porque quienes están trabajando ahora, más tarde se quedarán sin empleo.

Por otra parte, otro de los resultados que arrojó la ENSFIC en los primeros seis meses del año sobre los tipos de obra en que más se trabajó en el estado, la edificación fue la que más actividad mostró, seguido por las obras relacionadas con el transporte y otras construcciones que incluyen: movimientos de tierra, montaje de estructuras, instalaciones electromecánicas, electricidad y comunicaciones, agua, riego y saneamiento.

Por otro lado, la ENSFIC dio a conocer que las empresas constructoras queretanas tuvieron participación en otros estados de la República, lo que representó una producción de 72 millones 233 mil pesos, con lo cual éstas hacen un total de 231.510 millones de pesos en los primeros seis meses del año. Finalmente, cabe mencionar que la CMIC informó que de acuerdo a los datos arrojados por la ENSFIC, que en el valor de las compras y consumo de materiales se presentaron índices negativos.

La expo queretana, de las más relevantes en América Latina

Con 40 años de existencia, la exposición ganadera es la más importante en el país, incluso se puede pensar que su prestigio es a nivel latinoamericano, porque en ella se presentan exclusivamente animales de registro. En esta ocasión se cuenta con la muestra internacional de Ovinos en la cual se presentan 14 razas diferentes.

El presidente del Comité Organizador de la LXII Feria Internacional Querétaro 97 y de la Unión Ganadera Regional (UGRQ), José Morales Cruz, el responsable de eventos, Hugo Burgos García y el Gerente de la UGRQ, Antonio Vera Soto, ofrecieron una rueda de prensa para dar a conocer los pormenores del evento decembrino que fue inaugurado el sábado pasado.

A decir de Antonio Vera Soto, este año, la exposición ganadera presenta novedades como el concurso de caballos cuarto de milla, que son potrillos nacidos durante el presente año y que

le llaman futuriti y es el concurso más importante del año. De igual manera se cuenta con la muestra nacional de ganado caprino, bovino de la raza holstein y jersey.

Asimismo comentó que se cuenta con la participación de ganaderos de Nueva Zelanda, Australia, Canadá, Estados Unidos y México, con lo cual, dijo, se tiene una representación de los cinco continentes.

Por su parte, tanto José Morales Cruz, como Hugo Burgos García señalaron que se han instalado un promedio de 500 expositores, entre ellos 24 embajadas, los 18 municipios de la entidad, la representación de estados como Guanajuato, Hidalgo y Puebla y cuatro organizaciones de comerciantes ambulantes que están debidamente regulados para realizar su trabajo. Mencionaron que para el buen desarrollo de la LXII Feria Internacional Querétaro 97 y Exposición Ganadera, Industrial, Comercial y Artesanal cuenta con un estructurado aparato de seguridad tanto

internamente como para el exterior de las instalaciones y los restaurantes se encuentran debidamente regulados y supervisados por el sector salud.

Para resolver en parte el problema del estacionamiento, se han tomado algunas medidas con la finalidad de que su capacidad se incremente cuanto menos un 20 por ciento, porque esto se ha convertido en un verdadero cuello de botella.

El presidente de la UGRQ, José Morales Cruz, mencionó también que como una labor social que realice esa instancia, son las visitas guiadas para los estudiantes de diversas instituciones educativas, sin costo alguno.

También informaron que se espera una afluencia diaria de 500 personas quienes con su boleto de entrada pueden disfrutar de diversos espectáculos artísticos, deportivos, circo, rodeos, ya que se tie-

nen programados un promedio de 250 durante los 17 días que permanecerá abierta la feria.

El Comité Organizador del evento, hizo también un llamado al público en general, especialmente a los queretanos a contribuir en dar una buena imagen del evento, ayudando a tirar la basura en los lugares correspondientes distribuidos en el centro expositivo y continuar así con la tradición queretana de ciudad limpia, con una feria limpia.



Durante los trabajos del Foro Ciudadano por el Arte y la Cultura. (Foto de Laura Peregrino)

El correo semanal

En grave riesgo, 300 pacientes renales en IMSS

Señor director: Le solicitamos la publicación de esta carta, dirigida al Lic. José Manuel García García, delegado del IMSS en el estado de Querétaro.

Señor delegado: Una de las grandes preocupaciones que han existido y existen es la grave incidencia de peritonitis infecciosa que contraen los pacientes renales en programa de diálisis peritoneal que son atendidos en el IMSS, en el segundo piso de dializados del Hospital Regional No. 1.

Este padecimiento se presenta de manera alarmante sobre todo en pacientes que acuden al cambio de línea de transferencia, y donde han existido casos en que la peritonitis se presenta a las 24 horas del cambio o bien a los pocos días de realizado éste. El posible origen podría estar en:

1.- Que la causa sean las líneas de transferencia defectuosa, que muchas veces se perforan al poco tiempo de ser instaladas y por lo tanto hay fugas y puntos de entrada de microorganismos infecciosos al peritoneo.

2.- Los pacientes que acuden con peritonitis son deficientemente valorados por los médicos residentes. No hay un médico especialista permanente. En ocasiones se prescriben medicamentos erróneos y algunos médicos no se lavan las manos para explorar al paciente ni se ponen cubre bocas. Suelen incurrir en negligencia al no ordenar exámenes citológicos o un cultivo o suelen dar tratamientos con antibióticos a los que el enfermo ya se hizo resistente.

3.- Las condiciones de higiene en el segundo piso son extremadamente deplorables.

Hay un solo baño para todos, los pisos, las camas y los cubículos no se desinfectan periódicamente.

4.- Tenemos un gran temor de que exista en el segundo piso una bacteria infecciosa que esté contaminando a todos los enfermos. Estos padecen anemia, desnutrición y sus defensas están muy disminuidas y por ello el daño es irreparable. Las bacterias causantes de peritonitis tienden a colonizarse en el cateter. El paciente puede fácilmente morir.

5.- Los enfermos piden que no se les restringan la dotación de gases y que el trámite sea más sencillo (actualmente son seis instancias las que autorizan las gases).

Le rogamos evalúe y ponga los correctivos, ya que está en riesgo la vida de aproximadamente 300 pacientes.

Atentamente

Piedad Gutiérrez, Elsa Doria Martínez, Shara Martínez y 259 firmas

N. de la R. Carta resumida.

¿El único horizonte?

LA UNIVERSIDAD EN LA GLOBALIZACIÓN

José Enrique González Ruiz/1 parte

ELEFECTODRAGÓN

La sacudida que la economía mundial sufrió a finales de octubre de 1997, debido a turbulencias en los mercados de Asia, constituye una comprobación de que la globalización genera caídas violentas de las bolsas de valores con las cuales los especuladores extraen cantidades significativas de recursos. Se arguye que todos pierden, pero lo cierto es que hay quienes cosechan en medio de la tormenta.

El patrocinador de las políticas neoliberales en el mundo, el Fondo Monetario Internacional (FMI), reconoce que estos fenómenos son generados por la apertura y la globalización, pero al propio tiempo recomienda continuar con ellas porque "un sistema abierto y liberal para los movimientos de capital, respaldo por sólidas medidas macroeconómicas y sistemas financieros fuertes, aumenta el bienestar y la prosperidad en la economía mundial" (*El Financiero*, 27 de octubre de 1997, pág. 4).

Por medio del comité provisional de su Junta de Gobernadores, el FMI advirtió que las conmociones en los mercados del planeta "ponen de manifiesto la importancia de que las autoridades aseguren la coherencia interna de la política macroeconómica estructural compatible con el régimen cambiario".

Cuando mucho, según el organismo crediticio internacional, debe haber claridad en las cuentas. Afirma: "De ahí la importancia que reviste la conclusión de un código de buenas prácticas, para la rendición de cuentas en la elaboración de las políticas económicas y la transparencia para lograr la credibilidad de los esquemas en un entorno de globalización, en aras de mejorar el funcionamiento de los mercados con información completa, puntual y exacta".

En otras palabras, para el FMI los derribos de los mercados (con el consecuente saqueo de las economías por parte de los especuladores) es un problema que se resuelve aumentando la dosis de las recetas neoliberales, y con un mayor control por parte suya de lo que los gobiernos hacen.

Por ello, cuando anunció su decisión de apoyar a los afectados por el crack, el FMI —por conducto de su primer subdirector-gerente Stanley Fischer— advirtió que movería cantidades significativas de recursos, por medio de su Mecanismo de Financiamiento de Emergencia, "para los países dispuestos a adoptar las medidas necesarias" (*El Financiero*, 29 de octubre de 1997, pág. 4).

Lo anterior explica por qué el gobierno mexicano aseguró desde el primer momento que no aplicaría ningún plan de emergencia financiera ante esos fenómenos. Y también la siguiente declaración de Ernesto Zedillo:

"Una de las razones por las cuales es importante tener una política económica responsable, seria, congruente, prudente, es precisamente el estar listos para resistir este tipo de huracanes y luego también los huracanes que nos vienen de los mercados financieros internacionales" (*Ibidem*, pág. 8).

Zedillo coincidió plenamente con el presidente de la Reserva Federal estadounidense, Alan Greenspan, quien consideró imposible evitar los disturbios financieros, pero aseguró que podrían llegar a ser positivos "siempre y cuando el declive de los mercados financieros

no se acumule..." (*El Financiero*, 30 de octubre de 1997, pág. 4). Motivando por ello, el régimen zedillista se apresuró a decir que lo que le falta a México es profundizar y ensanchar las medidas neoliberales. Los iniciativos privados opinaron en igual sentido: "...la turbulencia financiera que se vive no debe oscurecer los logros estructurales en el país, ni tampoco desviar el objetivo promover y sentar las bases para construir un sistema de mercado con responsabilidad social", dijo el presidente de la Coparmex, Gerardo Arana Orozco. En consonancia con ello, el secretario de Hacienda Guillermo Ortiz Martínez anunció la desaparición de los pactos, lo cual agradó a Eugenio Clariond Reyes Retana, presidente del Consejo Mexicano de Hombreres de Negocios, quien aseguró: "Es el mercado el que debe decidir el rumbo de la economía. Pactar paridad, salarios, precios, es un absurdo, es totalmente contrario al concepto de una economía libre" (*El Financiero*, 6 de noviembre de 1997, pág. 12).

Lo mencionado hasta aquí, nos deja en claro que:

1.- Los organismos internacionales de crédito, que son quienes rigen la economía mundial en beneficio del capital transnacional (al que denominan eufemísticamente "mercado"), no dan marcha atrás en la aplicación del modelo neoliberal.

2.- Los gobiernos fuertemente endeudados, como el mexicano, siguen finalmente los dictados de aquellos. Por eso, ahora dicen que debemos tragar más "medicinas" de las que nos han recetado desde principios de los años ochenta, pues lo que falta es acelerar el proceso de globalización. No importa si con ellos nos envenenamos más rápidamente.

3.- No es previsible que cambien las políticas oficiales en materia de educación.

En resumen, ¿cuál fue el efecto del Dragón? Una devaluación del peso. Nada de que sorteamos el escollo sin salir lastimados. Que no nos engañe la retórica gubernamental.

PERO, ¿ES INEVITABLE LA GLOBALIZACIÓN?

Como el proyecto universitario está indisolublemente ligado al tipo de nación que se desea, tenemos que partir de éste para definir aquél. Si la nación es soberana a lo interno e independiente a lo externo, la orientación educativa fomentará tales valores. Si, por lo contrario, se admite como fatalidad (sea geográfica, histórica o divina) la dependencia respecto de los Estados Unidos de Norteamérica, lo educativo fomentará esa postura.

Después de casi dos décadas de neoliberalismo a vela desplegada, tenemos derecho a preguntar —porque la incertidumbre está presente— si la globalización es una realidad con la que forzosamente tenemos que contar, pues es el único camino válido para crecer y lograr el desarrollo.

Hasta los primeros años de los noventa, parecía inútil cuestionar si había alternativas al neoliberalismo. Este sentó sus reales poderosas y ondeó sus banderas en todo el planeta, marchando a paso de vencedor. Las utopías socialistas fueron declaradas en quiebra, luego de que el bloque de países capitalistas ganó la partida (¿podríamos decir la guerra?) a los del Este. Estados Unidos quedó con el papel estelar de única superpotencia, y comenzaron las elecciones de realismo puro para la humanidad.

Ya sin contrapeso al frente, Norteamérica dejó ver sin embozo sus pretensiones de hegemonía planetarias. La forma que aplastó a Irak en la guerra del Pérsico puso claramente de manifiesto sus afanes imperiales. Subordinó a la Organización de las Naciones Unidas

(por el control que ejerce del Consejo de Seguridad, que es la verdadera instancia de decisión del organismo) a su estrategia de guerra.

Fueron los Estados Unidos quienes indujeron la formalización de negociaciones de paz en zonas donde prevalecían (en algunos casos aún prevalecen) añejos conflictos. Centroamérica y el Medio Oriente vieron cómo la influencia estadounidense logró que se sentaran a la misma mesa y tomaran acuerdos, enemigos que parecían irreconciliables. El mundo debe ser un gran mercado, hacia ello apuntan los empeños de Washington.

Se divulgó por el mundo el argumento de que sólo es acertada la doctrina económica que coloca al mercado como el centro de la producción, circulación y consumo de mercancías. Se decretó la finalización de las ideologías, dando a entender que el capitalismo no lo es. Se universalizó un sistema financiero regido por organismos que en lo esencial obedecen a los intereses de los países y corporaciones con influencia planetaria.

La geografía de globo experimentó movimientos telúricos: lo que fue la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se fracturó en casi una veintena de países; Yugoslavia desapareció y su territorio devino en teatro de una guerra salvaje; Europa Occidental se conformó en un bloque económico, lo mismo que varias naciones del sudeste asiático; y Estados Unidos —continuando su Doctrina Monroe— impulsó la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

A toda vela navegó el neoliberalismo en México: desmantelando el sector paraestatal; reprivatizando los bancos; abriendo las puertas sin precaución al capital especulativo; restringiendo el gasto social por considerarlo improductivo y creador de miseria; castigando los salarios, para impulsar la reconversión —basada en el incremento de la productividad— del sector industrial; devolviendo poder e influencia ideológica a la jerarquía católica, rehaciendo el bloque dominante al entregar poder a los empresarios (sin importar el partido que los postulara); aboliendo de facto la propiedad colectiva —ejidal o comunal—; restando fuerza a los sindicatos, llevándolos casi a la anemia; formando una camada de nuevos supermillonarios —Slim, González Barrera, Roberto Hernández, Carlos Cabal Peniche, Raúl Salinas de Gortari, Isidro Rodríguez, Jorge Lanquar, por ejemplo— vinculados con los detentores del poder; y controlando a la población por medio de la policía, el ejército, los juzgados, las cárceles y los paramilitares cuando se requieran.

Todo parecía marchar sobre ruedas. No hubo aspecto de la realidad social de los neoliberales no se abordaran con aparente éxito. Sus "logros" en la economía les daban status para tomar decisiones en la política social (comprendiendo lo cultural y lo educativo). Sus "verdades" se volvieron dogmas de fe, contra los que sólo cabía la herejía.

Hasta que los castillos de arena comenzaron a derrumbarse. Apareció entonces la otra cara —la verdadera— de la globalización modernizante. La que obstaculiza que México "encuentre la palabra, rostro y destino" según expresión de Carlos Fuentes, la que está "muy atenta al movimiento de cosas, de las divisas de acciones, de valores, pero no le da importancia al movimiento de personas, al movimiento humano" (*La Crisis*, No. 98, 1º de septiembre de 1997, pp. 6-9).

El autor es miembro de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos y ex rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

El correo semanal

Crónica de un despido y denuncia de irregularidades en la dirección de Ecología del Gobierno del Estado

—Bien está todo eso —replió don Quijote; pero quédense los zapatos y las sangrías por los azotes que sin culpa le habéis dado; que si él rompió el cuero de los zapatos que vos pagastes, vos le habéis roto el de su cuerpo; y si le sacó el barbero sangre cuando enfermo, vos en sanidad se la habéis sacado; así que, por esta parte, no os debe nada.
Miguel de Cervantes Saavedra

I
“Martín, que cuando usted tenga tiempo pase a hablar con el Ing. Manuel Urbiola...”, me comunicó una compañera de trabajo el día 6 de noviembre de 1997 al filo del medio día, en respuesta a una llamada telefónica interna, del hoy Director de Ecología en el estado.

—Buenos días señor... (le dije)

—Buenos días, siéntate (me ofreció con sus manos uno de los sillones que no he utilizado más de unas cinco veces en cerca de cuatro años de habitar en estas oficinas).

—Martín, recibí una denuncia en contra tuya por corrupción motivo por el cual he solicitado tu baja, comunícate con... etc.

Como es mi costumbre ante cualquier acto que merece la atención de mi persona le contesté “gracias”. Agregué: “al margen de su decisión me gustaría informarle que sé de la denuncia y que conozco de la circunstancia y el restaurant donde se citó usted a comer con el Señor Raúl Zúñiga Chávez, mi eterno denunciante y quien a lo largo de dos años ha cuestionado mi trabajo, motivó investigaciones informales y no presentó nunca una sola prueba...” (hoy pienso que debí advertirle “ojalá y haya usted pagado la cuenta de la comida, tenga testigos y factura de lo mismo”).

II
Antes de seguir con este relato me gustaría contextualizar que el señor Zúñiga Chávez (quien no sé qué relación tenga con un tal Rogelio Zúñiga Burgos que es parte del equipopañista de trabajo del hoy Director Urbiola) es propietario de dos centros de verificación concesionados por el Gobierno del Estado en Querétaro y uno de ellos, la unidad Móvil Mofles Chávez, ha sido denunciado en varias ocasiones por otros centros de verificación y usuarios de nuestro servicio, debido a las irregularidades contra la normatividad vigente en la revisión de emisiones contaminantes de vehículos automotores, sólo que en su caso sus actos de corrupción contra el programa ambiental, sí están documentados.

Como otro dato al margen, este centro es virtualmente exigido y en forma permanente por las Uniones de Materialistas y del Servicio Público de Transporte entre otros, como su centro favorito para ¿acreditar? sus unidades.

En lo particular, me tocó la rifa del tigre de supervisar (labor que no está dentro de mis obligaciones, pero que en su oportunidad espero aclarar porque me lo asignaron) y organizar los parámetros para una investigación en forma, sobre las actividades irregulares del Centro “Mofles Chávez”.

La conclusión a que llegaron mis compañeros en su labor de hormiga: cientos de vehículos obtuvieron un certificado de emisiones bajas de contaminantes aún cuando la norma, en condiciones de apego a lo legalmente establecido, hubiese ordenado que no se debieron entregar. El Director Urbiola tiene en sus manos el trabajo de mis compañeros. El señor Zúñiga sigue ¿verificando? vehículos con emisiones bajas de contaminantes.

A *grosso modo* le informé lo anterior al Director Urbiola ya que le agradecí conociera mi versión, aún y a pesar de que él ya había dictado su sentencia.

—¿Por qué no me dijiste esto antes? (me

inquirió)

—Discúlpeme señor, pero un asunto tan personal no creí que fuese motivo para distraerlo de sus múltiples ocupaciones; y en todo caso fue usted quien, en el más mínimo de los sentidos comunes, debió requerir mi versión del hecho que se me imputa y contrario a eso asumí la causa del señor Chávez como propia.

—Bueno, mira (me contestó el director Urbiola) yo no pienso investigar ni conseguir pruebas y además ¡te vas con tu liquidación! (con tu lanota, debió decir).

—Discúlpeme, pero le cambio ese dinero por llevarme entero al Martín Rueda que llegó a esta Dirección hace nueve años, porque usted con su castigo sin juicio previo me lo entrega hecho pedazos...

Le recomendé consultar al personal de la Dirección, en especial a mi amigo el Dr. Soto por saberlo gente cercana a él, a personas de los grupos ambientalistas y amigo de los medios de comunicación, como una forma de reconstruir mi único patrimonio: mi persona.

—Pues si cometí un error, discúlpeme (me dijo el Director Urbiola), voy a consultar a las personas que me dices...

—Cometió un error, señor

—Pues discúlpame (me dijo el director Urbiola) ya ves, yo soy de las pocas personas de oposición que nombró para su gobierno el Ing. Loyola y pues tengo unos días y cometemos errores.

—Señor, con el debido respeto, yo también vengo (estoy y voy) en la oposición, mi historia ahí tiene, humildemente, más datos que la de usted. Tengo nueve años como servidor público y no coincido con usted en que estemos aquí para cometer errores, porque eso cuesta la vida y la salud de personas, el patrimonio de las familias y el futuro de los hijos. En todo caso si cometemos errores, seguimos siendo gobierno para resarcirlos.

Silencio del director Urbiola.

—En todo caso, señor, ¿resarza su error, devuélvame mi vida, mi salud, mi patrimonio y el futuro de mis hijos.

III
El viernes: “Que Martín ya no atiende gente” instruye el director Urbiola. (Gente molesta por no encontrar atención adecuada a sus demandas) yo empiezo a empacar y a despedirme.

Sábado sin sol y domingo de decepción nacional.

Pienso en un Frente de Agraviados por el Gobierno Panista en Querétaro (FAGP) y cuyo lema rezaría “En el 2000 no voto por el PAN”.

IV.

Lunes: Su liquidación esta lista en tres semanas. ¡Protesto! diría Alex Lora. ¿Cómo pagaré mi hipoteca y de qué piensan que vive la gente?

“Es una administración y así se hacen las cosas”, me contestan. Martes y miércoles: parece que me pagarán antes.

V.

Concluyo la entrega de mi espacio, vehículo oficial y cosas personales que no me quiero llevar. Me llevo mis amistades. Sólo hasta el final me llega un poco de tristeza cuando levanto del piso, hasta donde me han dejado, mis poemas de años, los cuentos de Baptiste,

Orlando y Leonardo, mis pedazos de historia; apenas me caben en las manos y en los bolsillos.

Pienso en Breton y escribo con un lápiz que igual dejará de ser mío, “lo único verdadero es la espera...”; Sartre me contesta “... la única teoría es la esperanza...”; a lo lejos Goethe: “gris es toda teoría, verde es el árbol de oro de la vida”.

Recuerdo a Bradbury y concluyo que “vendrán lluvias suaves...” y que “habrá veranos cálidos...”

Y yo me digo que no me faltarán “los sábados con sol ni los domingos con rancho”.

Hay muestras de solidaridad. Y yo he dejado las puertas abiertas para recibirla.

EL DIRECTOR MANUEL URBIOLA LE DESMANO ES UN SER HUMANO

Me entregaron mi liquidación este 25 de noviembre, me despiden el 7, no cobré en su oportunidad mi quincena ya trabajada, no pagué la hipoteca de mi casa, mis tres hijos vivieron del fiado y lo prestado. Yo asistí como un zombi a mi maestría.

¡Gracias, director Urbiola! es usted una perfecta máquina de cometer errores. Ya que mientras esto me sucedía por su ¿eficiencia? como enjuiciador ¿usted pide licencia para viajar a los Estados Unidos y promover industrias contaminantes! (como la de su amigo Zúñiga Chávez).

¡Gracias, director Urbiola! por mandarme ofrecer con mis amigos, que ¿son de usted?, que me va a recontratar en otra área de gobierno. ¿Quién diablos le pidió eso?

Yo le exijo públicamente la única petición que le hice en su nueva oficinota (ya se ve usted muy pequeño en ella).

¡Devuélvame al ser humano que entregó nueve años de su vida al servicio público en Querétaro! devuélvame al padre de mis hijos.

Devuélvame mis sueños (utópicos —con Marcuse en la cabeza—y fisiológicos—y espero tenga materia gris para entender esto—).

O sea usted tan H...umano, como le sea posible para denunciarme públicamente, investigarme como H...umano y no mandarme a su amigo a sacarme fotos de gente que sí es humana.

Le recomiendo leer mis declaraciones patrimoniales, allí encontrará el abuso que hice de mi trabajo, leerá que lo único que creció geoméricamente fue mi prole y mis deudas.

Entonces sí le aceptaré la única disculpa (que usted me adelantó el 7 de noviembre en su oficinota) que me sería posible aceptarle. Su renuncia.

Hoy como entonces, no estoy de acuerdo en la concesión a centros que venden los certificados sin verificar los vehículos, no estoy de acuerdo en que se reabran los centros por ese motivo clausurados.

No estoy de acuerdo en que se cobren multas tan altas por falta de verificación..

Atentatoriamente,
Martín Rueda a Segura

PD. Yo si tengo pruebas de que sus colaboradores usurpan personas y funciones. Están a su disposición.



POR CARLOS RAUL PEREZARES NAVELA

Llegó Análisis

Hasta hace poco tiempo, era solamente un proyecto y tal vez solo un sueño. Pero ahora, es toda una realidad. Querétaro se puede sentir orgulloso, ya tiene una revista especializada en Economía. Nos referimos al boletín *Análisis* que edita la Universidad Autónoma de Querétaro, bajo la coordinación del maestro Alejandro Montes Bravo, auspiciado por el área de Economía de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.A.Q. La revista, ya cuenta con tres números en circulación y ha sido bien recibida tanto por alumnos como maestros. La edición, da oportunidad a los alumnos de esta facultad a expresarse y a emitir sus opiniones con respecto a los acontecimientos económicos y por el momento cuenta con dieciséis páginas de expresión. Felicidades a todos los participantes, sigan cosechando el trabajo logrado y cuentan con todo el apoyo que merecen de todos nosotros.

Reflexiones vagas del Poder

Que bonito se oye esa palabra, poder. Casi tan seductora como la palabra dinero. Normalmente buscamos una de las anteriores para obtener la siguiente, un razonamiento muy sencillo, “ya tengo dinero, ahora quiero poder”. También lo encontramos al contrario, “ya tengo poder, ahora quiero dinero”. En resumidas cuentas, son la base de la ambición, tan común en el género humano. Pero, creo que lo que sucede, es una distorsión a la palabra, obviamente como mejor conviene a nuestros intereses. Pienso que la palabra poder, debería ser usada para decir: poder ayudar, poder edificar, poder resolver, poder solucionar, y no para decir: poder subyugar, poder esclavizar, poder hacer lo que yo quiera sobre quien quiera y todo lo que usted quiera y se le antoje. Antes, tener el poder era tener el ejército más poderoso, ahora tener todos los millones de dólares, es el poder. Cuantas personas tienen lo anterior y no hacen mas que envanecerse, en vez de construir. Me impresiona la vanidad humana, a veces no la creo. Prefieren crear un caos económico por unas cuantas billetes, que formar fundaciones de ayuda para la gente necesitada. Y no es por un sistema económico específico, así es la raza humana, así somos. Espero encontrar la oportunidad, para hacer el intento de lo que no se debe hacer —perdonen todos ustedes mi vanidad, soy humano—, pero si algo me molesta de sobremana, es la persona que puede ayudar a otra y no lo hace. Gracias por soportar todas estas divagaciones, espero no repetir las a cada momento.

El rincón de los pecados

Petición

Querido Manuel, he ido a tu oficina desde hace varios meses. Nunca me ha gustado, te confieso. Lo que más me ha gustado de ella es Lupita Casados. Desde que ya no está ahí me da un no sé qué que qué... ¿Sería mucho pedir que la trajeras de regreso? Te lo pide un atormentado

Coyote cojo

NO ME SUELTES

Los cuadros filtran la carne gris
Quién eres tú que rompes la paz
Adentro la máquina revoluciona su marcha.

Mírame ya no hay segundos
La cruz aferrada a tu cuerpo
La tierra dividida en color gris.

A quién mentirle si ellos se buscan
No me sueltes, atrás el puente está roto
Protégeme de las nubes que devoran niños.

Arranca la soledad del cuarto
La redención de mi alma, tus ojos
Amor sensible, fuera de tiempo.

Javier Maya Aboytes



El "Ballet Clásico de Querétaro" ofreció la temporada correspondiente a su 4º Aniversario, los días 29 y 30 en el Teatro del Seguro Social. En la segunda parte del programa podremos apreciar "Las Bodas de la Princesa Aurora". Para esta interpretación, la compañía de la Escuela de Bellas Artes contó con un vestuario y escenografía diseñada específicamente para esta ocasión por Raúl Font, Titular de la especialidad en el Ballet de Monterrey. Por otra parte, bailarinas como Luz del Carmen Aguirre (en la foto), Dunet Pi Hernández, Dora Ugalde Razo y Katia García Torres, entre otras, ya tuvieron la experiencia de formar parte del elenco de la Escuela Cubana de Ballet en su puesta en escena de "La Bella Durmiente", a cuyo acto III corresponde "Las Bodas de la Princesa Aurora". Los ingredientes anteriores, más alguna novedad balletística en la primera parte del programa hacen muy recomendable presenciar a este conjunto artístico de la UAQ que ha sabido acreditarse en escenarios del vecino estado de Guanajuato.

Expo Sexualidad

2 al 4 de diciembre de 1997
Hotel Real de Minas Qro.
Salón Torcas

Ahora en tu ciudad, Expo Sexualidad aclarará tus dudas en forma objetiva, con los especialistas más reconocidos en la materia.

¡Vive una Sexualidad Sana y Responsable!

La entrada a la Exposición será gratuita, además podrás recibir sesiones de orientación y consultas sin costo.

Programa de Conferencias

Sexualidad

Conferencia dirigida para jóvenes de nivel secundaria o superior. Los días 2, 3 y 4 de diciembre de 10:00 a 12:00 hrs y de 12:00-14:00Hrs. Costo de recuperación: \$5.00 por persona; grupos mayores de 30 personas: \$3.00 por persona.

Ciclo de Conferencias Hablemos de Sexo

Los días 2, 3 y 4 de diciembre de 16:00 a 17:00 hrs. Ciclo de 3 conferencias. Costo de recuperación: \$50.00 por persona por ciclo; \$20.00 por persona por conferencia (Cupo limitado). Temas: Sexo y Edad, Anticoncepción y Disfunciones sexuales

Maratón de la Sexualidad "Conferencias Magistrales"

Los días 2, 3 y 4 de diciembre de 17:30 a 19:30 hrs, Ciclo de 3 Conferencias. Costo de recuperación: \$100.00 por persona por el ciclo; \$35.00 por persona por Conferencia (Cupo limitado). Temas: Sexualidad para padres e hijos, Sexualidad en la Pareja y Educación en Sexualidad

Evento Organizado por: Estratega Plus, S.A. de C.V.

Mayores Informes y Reservaciones:
Loga Promociones Tel: 24-04-53
José Siurob N° 14 Desp. 3
Fracc. Alameda Querétaro, Qro.

¡Suerte, matadoras!

EL GRAN JUEGO DE LA BODA

Marlene Gómez Ruiz

Para entrar en el gran juego de la boda tienes que ser mujer, estar en edad de merecer y cumplir con una brevísima lista de los requerimientos para lograr tan alta corona: virgen, bonita, limpia, decente, fogosa, ejemplo de fidelidad, sexi (sólo para él), tolerante, tonta e inteligente (según la ocasión), cocinera excelente, adinerada, profesionista, hogareña, poseer auto o casa, amar sin límites, carecer de vicios y saber aceptarlos, no exigir, no cuestionar, estar buena y ser, por último, soltera.

Ahora sí, si has sido tan afortunada para cubrir el ochenta por ciento de los requisitos, prepárate a comenzar viviendo un tórrido romance y una serie de felices intentos por adaptarte a la vida en pareja. Tienes hasta la casilla número treinta (el tren) para lograr un matrimonio por amor.

En este caso, si después de sortear las trampas de los celos, los golpes, cuernos, impotencia, homosexualidad, etc. logras seguir casada, felicidades, pasa a la número cincuenta (suertudota), si llegaste a la treinta y no te has casado por amor, usa las vías alternas: conveniencia o desesperación.

En los casos de viudez involuntaria o abandono, saltas a la cincuenta. Si has logrado llegar a ésta por aquello de las trampas, salta a la cuarenta (divorcio) y después de haber acertado en la cuarenta y uno (pensión) y cuarenta y dos (patrimonio infantil) ve prepa-

rando tu vestido azul y brinca a la cuarenta y cinco (segundo aire), aquí perderás ya algunas cualidades que catafijarás por bonos que te darán acceso a cirugías, liposucciones, ropa, autos, viajes y hasta un millón de dólares. Con esto obtendrás nuevas oportunidades. En el último de los casos puedes utilizar el dinero para comprar un marido.

Si por desgracia cayeras en la casilla sorpresa: asesinato del cónyuge, tendrás que retroceder a la número uno y volver a empezar.

La ganadora será quien llegue a la última casilla setenta y nueve (crematorio feliz) en compañía de su pareja será admirada, envidiada por todas las demás jugadoras, quienes la premiarán con un tiempo compartido en una de las reservas ecológicas para especies en peligro de extinción y una caja de seguridad para guardar a su señor.

De este juego nadie se libra.

Nota: las casillas no mencionadas son circunstancias de la vida que determinan el funcionamiento de los matrimonios; lo bueno y lo malo de cada caso: hijos, suegra, economía, infidelidad. En fin, hay de tocho morocho para que te cases, si puedes el gran juego de la boda está inspirado en el número decreciente de matrimonios actuales y las dificultades con las que se enfrentan aquellos valerosos jóvenes que aún creen en el célebre postulado: "hasta que la muerte nos separe". Suerte matadoras.

Educación para la Sexualidad

DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA

Elizabeth Contreras Colín

El lunes 1° de diciembre se llevarán a cabo en la ciudad múltiples eventos en todo el mundo para recordar que en torno al Sida falta muchísimo por hacer, siendo el más importante el dirigido a la comunidad en general: el Cine Foro con la exhibición de tres videos de manufactura mexicana, filmados en 1993, 1994 y 1996.

Las historias de las películas se ocupan de las mujeres y los hombres que tienen relaciones con otros hombres y mujeres. Si bien no son de este año, hay que reconocer el esfuerzo de editar videos en nuestro país con casi nulos recursos financieros. Sin embargo, las tres siguen conservando su vigencia en los planteamientos básicos: la prevención, la solidaridad, el respeto.

También esta semana usted escuchará noticias frescas sobre la pandemia, leerá mucho material en los medios de información escritos y recordará quizá a Freddy Mercury. A lo mejor ha tenido la experiencia cercana de un familiar o amigo/a viviendo con VIH o con SIDA, o la desdicha de haberlo/a perdido. Ese recuerdo para muchos/as hace que se convierta en su vida, pues esa prevención se practica en todas sus variantes.

Para nosotras/os será una semana muy intensa, puesto que empezamos a organizar un proyecto de intervención que se desarrollará en el plazo de un año en la ciudad de San Juan del Río y aquí en Querétaro, y que tiene mucha relación con ese Día Mundial, pues pretendemos realizar talleres y cursos sobre sexualidades humanas y VIH y Sida en escuelas secundarias y preparatorias de las dos ciudades, ya que las y los adolescentes y jóvenes están cada vez más cercanos/os a esa situación.

Gracias a la doctora Osuna, del Centro Estatal de Prevención del Sida, actualizamos nuestros datos y encontramos ya varias/os asolscentes y jóvenes viviendo con VIH, cuando hasta hace relativamente poco no sabíamos mucho de la situación en esa población. Que actualmente 440 personas estén registradas en esos datos nos pone en situaciones realmente desafortunadas. ¿Tendrán adecuados servicios integrales de salud? Habrá una buena cantidad de médicos/as especializados/as que ofrezcan servicios de calidad a ellas y ellos? En lo emocional, contarán con suficientes servicios psicológicos y espirituales para seguir adelante?.. Muchas otras cuestiones quedan en el aire, pero es importante consignar que el Frente de Personas Afectadas por VIH (Frenpavih) está desarrollando actividades en el estado, y eso es un avance en la relación a la situación de desamparo anterior.

Esperamos que en una "campana oral" usted pueda hablar con y escuchar a otras personas sobre esta situación, para que se sigan ofreciendo propuestas realistas de manera individual y grupal para detener la epidemia. Que el Sida no siga siendo la enfermedad de la falta de amor,

de la indiferencia y de la falta de voluntad política de quienes vivimos en Querétaro, pues 283 varones y 64 mujeres necesitaron y necesitan ser escuchados/as. De la misma manera, durante dos semanas de diciembre, estaremos en el local de AQUESEX (lugar donde ejercemos nuestro voluntariado, tel. 24-10-24) para atender sus comentarios e inquietudes.

Si tienes tele... 16

—¿Y no equivale eso a una condena ante la opinión pública? Imagínese qué pasaría si de la investigación realizada se dedujera que no incurrieron en responsabilidad?

—Pues en ese remoto caso, sencillamente se les reinstala.

—¿Y quién les devuelve la credibilidad perdida? ¿Quién va a querer en el futuro ser Consejero Electoral, después de ver a lo que se expone?

—Pues habría que preguntarles eso a los diputados, inclusive a sus compañeros, don Pánfilo, que casi todos votaron a favor de la salida. Fue abrumadora mayoría.

—Me late que lo que está detrás es un afán de desprestigiar los organismos electorales ciudadanos. Si finalmente la ley les da la razón, los Consejeros volverán, como dijo McArthur.

—Y si no se las da, le pasa lo que a Bora, "ahí se ven", como dice Brozo.

—Por cierto, ¿ya supo qué poderoso personaje de nuestro gobierno ve también a Brozo y hasta lo parafrasea?

—Sí supe. Le ha de gustar ver a sus tocayas.

No cabe duda que de cualquier persona se puede aprender, don Primitivo.

—Y si no se aprende se divierte. Recuerde que los viernes sale El Charro Amarillo.

—Y además los viernes toca, como dice Germán Dehesa. Felicidad completa.



Los nuevos antropólogos en Querétaro

LA ÚLTIMA PROFESIÓN

Lorenzo Covarrubias

Recientemente se llevó a cabo un foro interno de discusión y análisis sobre el presente y futuro de la antropología en Querétaro. En él participaron docentes, investigadores, estudiantes de maestría y, para mi gran sorpresa, varios estudiantes de la nueva Licenciatura en Antropología Sociocultural de la UAQ.

Este foro me interesó bastante, ya que he tenido la oportunidad de estar al tanto en cuanto a las actividades de la maestría y del Departamento de Investigación. Sin embargo lo que más atrajo mi atención fue el dinamismo, disfrazado de crítica y preocupación, de los integrantes de primer ingreso de la carrera de Antropología. Estos nuevos, futuros, o venideros antropólogos no sólo participaron como audiencia. ¡No, tomaron tan en serio el foro (algunos nos preguntamos que si no se le tomarían más en serio que nosotros), que hasta ponentes hubo!

Esta fue una grata sorpresa porque, en la Universidad de California Campus Santa Bárbara, donde estudio, investigo y enseño, hay que prácticamente raptar, amenazar o chantajear a los estudiantes para que participen más directamente en eventos similares. La preocupación central de este grupo de más de 30 estudiantes no se centró simplemente en el desarrollo académico de la disciplina. Eso se lo dejaron a nosotros los administradores, investigadores, profesores y partícipes del posgrado. A sólo 3 meses de empezar a conocer su nueva ciencia social, los estudiantes demostraban una inquietud hacia el porvenir profesional que jóvenes en mi universidad no acercarian a describir.

Sin lugar a duda, fueron estas inquietudes que dieron vida a lo que seguramente hubiese sido un intento más de autoevaluarse. Para mí, sus esperanzas y dudas fueron reveladoras: en el estado, como en el resto del país, no se requiere

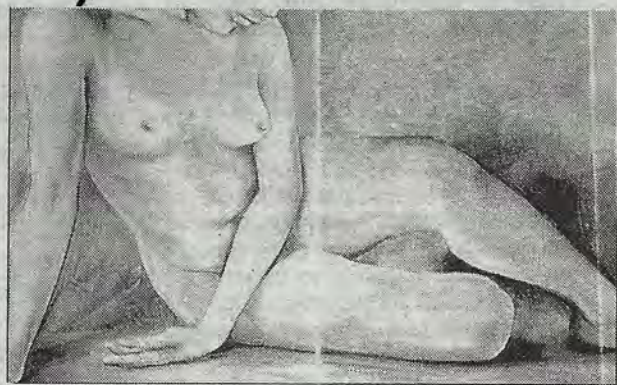
simplemente académicos sino profesionistas. Sin embargo, ellos no serán profesionistas que siguen a otros del mismo ramo. No. Estos estudiantes tendrán una responsabilidad más. Serán los pioneros de una disciplina que cuando se le conoce, se le conoce mal. ¡Y que cuando no se le conoce, difícilmente se puede explicar!

Al compartir con una colega socióloga las preocupaciones de estos estudiantes, y esperando un "lo siento" o "qué malo", recibí otro de mis muchos cubetazos de agua fría de la realidad queretana: "Pues ni modo, tendrán que buscar y ganar espacios como lo hicimos yo y los de mi segunda generación". Qué respuesta tan más clara y a la vez más difícil. Y es que, claro está, en Querétaro todavía hay que crear y buscarse espacios laborales. En un Querétaro en donde hasta muy reciente solo se conocían y prolongaban cuatro profesiones —medicina, derecho, ingeniería, maestros— la aparición de egresados en las ciencias sociales, humanidades, y las artes, ha creado una verdadera situación de cambio cultural, educativo, político, laboral, económico y social inimaginable dos décadas atrás.

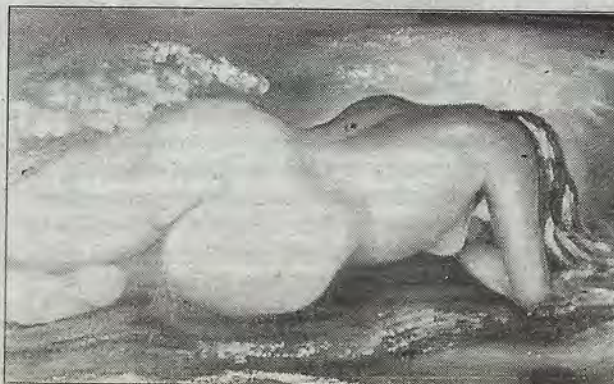
Así es, futuros colegas. No queda de otra. A hacer lo que los psicólogos primero, y sociólogos después. Amén de los verdaderos actos de magia que deben hacer los egresados de Filosofía. A buscar, encontrar, y ganar espacios. Y, si es necesario, crearlos también. Afortunadamente aún viven en un México donde una licenciatura es exactamente eso... una licencia para ejercer una profesión. ¿De qué? Eso aún no importa. De todos modos serán antropólogos. Primero procuran prepararse, ya que con el conocimiento la oportunidad llega. Recuerden que el que se preocupa no se prepara, y el que se prepara, no se preocupa.

No sé si les tocó bailar con la más fea o el que más huele. Lo que sí sé es que la antropología de y en Querétaro depende mucho de ustedes, los jóvenes hombres y las jóvenes mujeres de primer ingreso. Les tocó hacer brecha. Será menos difícil hacerla con la virtud del conocimiento y el vigor de sus aptitudes.

Profesor del Departamento de Antropología, Universidad de California, Santa Barbara (UCSB); Departamento de Investigaciones Antropológicas (UAQ)



Consuelo Pompa
Reina: obra pictórica



Exposición presentada durante el Foro por el Arte y la Cultura en el Museo Regional.
(Fotos de Laura Peregrino)

Pánfilo y Primitivo

SI TIENEN TELE...

Sigifredo Soltero Alvidrez

—Ándele, don Pánfilo, ya le dijeron sus verdades.

—¿A qué se refiere, don Primitivo?

—A que antes del 6 de julio daba soluciones y ahora da justificaciones. ¿Verdad que no es lo mismo?

—Claro que no. Jorge Campos juega de delantero o de portero, y su desempeño es acorde con la posición que juega. No es lo mismo tirar goles que pararlos.

—Pues de todos modos ya le tiraron duro, don Pánfilo. Si yo fuera usted, después de esto ya me hubiera retirado por pura dignidad.

—Bájelo, don Primitivo, bájelo, no es para tanto. No porque una declaración parecida haya tenido efecto en la despedida de los Consejeros Electorales piense usted que siempre va a resultar así.

—Pues sigue haciendo ruido eso de los Consejeros. ¿Supo que ya acudieron a Derechos Humanos y andan queriendo ampararse?

—Sí. Y fíjese que en mi muy personal opinión, les asiste parcialmente la razón.

—¿Cómo se atreve a decir eso? ¿Les asiste la razón después de que dispusieron con manga ancha de los recursos públicos para comprarse unos carrazos, para asignarse unos sueldos, para pagarse tiempo extra el día de las elecciones, en fin, para despilfarrar los fondos que se le asignaron y que salen del bolsillo de todos los ciudadanos?

—Exactamente así han procedido otros funcionarios, e inclusive le han agregado de su cosecha otras conductas mucho más graves, y nunca se había visto que los diputados de su partido fueran tan celosos del desempeño de ellos. Yo sé de un compañero suyo que ocupó un importante cargo estatal, se adueño de medio Querétaro, terminó su cargo, se fue de embajador y ahora está de...

—No me cambie el tema, don Pánfilo, estamos hablando de los Consejeros Electorales y la manga ancha que tuvieron, que fue causa para que todos los diputados, menos Botello, les pidieran que dejaran el puesto mientras se investiga.

—Pues yo le insisto en que según mi humilde y personal opinión, se pasó por alto un requisito elemental, que hasta los que no somos abogados entendemos: todo acusado tiene derecho a defenderse antes de que se les condene.

—¿Que se me hace que usted los defiende para pagarles algún favor! Los diputados no los están condenando, sólo les piden que dejen el cargo temporalmente, para que no sean jueces y parte en la investigación.

■ 15

AMANECEER
DE QUERETARO
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

SAN JUAN DEL RIO

San Juan del Río, Qro.,

semana del 1 al 7 de diciembre de 1997

\$ 2.00

Amparados por la Unión Campesina Democrática

Desde junio, 143 familias de Vistha y San Pedro Ahuacatlán ocupan La Nueva Esperanza

Lina M. Salinas Flores

Integrantes de la Unión Campesina Democrática mantienen invadido desde el 4 de junio el terreno en donde actualmente viven 143 familias de las comunidades de San Pedro Ahuacatlán y Vistha en San Juan del Río.

El terreno se localiza en el kilómetro 6 de la carretera a Tequisquiapan, frente a la comunidad de Rancho Alegre y han sido repartidos los terrenos, los caules miden 10 por 20 metros. El terreno, señalan algunos habitantes del lugar, "es de Tomás Vega Mancilla, quien fue comisariado de 1993 a 1995 y quien ha abusado de su cargo y ha realizado más de tres ventas dentro del ejido y por eso motivo lo invadimos para que vea que no toleraremos que siga haciendo lo mismo, ya que desde hace 23 años ha realizado algunas ventas fraudulentas en la comunidad".

María Cabrera señaló que "no tenemos una vivienda para vivir con nuestros hijos —yo tengo 6—, todos necesitamos y estoy consciente de que se les dé terreno a los que necesitan como yo, pero si hubiera otro más, pues qué bueno".

Explicó: "tenemos tres meses y estamos aquí de día y de noche para cuidar los terrenos porque apenas vinieron los de El Barzón y quisieron meterse, pero no los dejamos".

Asimismo, dijo que tienen una fosa para ir al baño, "las pipas nos traen agua cada cuatro días y en cada cuadra nos ponen 5 ó 6 tambos, además los del ejército nos donaron 700 arboles para las banquetas y otros 700 que son frutales, pero nos dieron capacitación para plantarlos".

José Estrella García es el representante de esta colonia que se llamará La Nueva Esperanza y a la entrada puede observarse el trazo perfecto de las calles y la división de terrenos con lazos y algunas casas terminadas con madera de desperdicio y algunas con costales y lonas, aún no cuenta con servicios públicos por lo que existe terracería y árboles que ya han sido plantados en estos meses.

Por su parte, Concepción Salinas dijo que "la madera es lo más rápido que se consigue para construir y hay desde tarimas, hasta mantas para cubrirse del frío, además los representantes de la colonia nos dijeron que ya se puede fincar con tabique".

Indicó que habrá una junta para el día 10 de diciembre con Tomás Vega Mancilla para llegar a un acuerdo sobre el terreno, en cuanto a "los servicios públicos se instalará un tanque para el agua y posteriormente la luz eléctrica, el drenaje se colocará la tubería antes de que las casas estén construidas para la introducción".

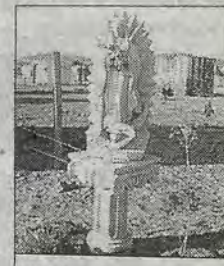
El 26 de noviembre los integrantes de la UCD se manifestaron frente a la presiden-

cia municipal para pedir una solución a las autoridades, además de interponer una demanda en el ministerio público por las difamaciones que se vienen manejando sobre "que ha estado engañando a gente de Amealco y San Nicolás".

Saturnino Salinas Mancilla y José Estrella García explicaron que Tomás Vega Mancilla abusó e hizo mal uso de los terrenos que había disponibles para repartirse a los hijos de ejidatarios y hay un conflicto porque hizo fraudes a varias personas por miles de pesos".

Explicó que cuando estuvo en su período de Comisariado, "recibí 950 mil pesos que entró en el ejido para ayuda de los ejidatarios y en su período se abrió programa del balneario San Pedro que se hizo para beneficio de ellos".

En esta manifestación estuvo presente el representante de la UCD en San Juan del Río, Jorge Torres Pino, quien indicó que había personas de las comunidades de San Pedro Ahuacatlán, Vistha, Barrio de la Cruz y San Nicolás. Los habitantes de "la colonia perredista", como ellos la definieron, señalaron que el próximo 8 de diciembre se llevará a cabo una misa en el terreno y habrá un convivio entre las familias que habitan ya el lugar".



El correo semanal

Vecinos de Lomas de la Tortuga piden que intervenga Mejía Lira

C. Lic. Antonio Mejía Lira
Presidente Municipal de Tequisquiapan
y miembros del H. Cabildo

Sr. Presidente Municipal: Queremos, los que firmamos el presente escrito, hacer de su conocimiento que con muchos sacrificios y esfuerzos logramos obtener un pedacito de terreno en donde poder construir nuestras casas, contamos con la autorización del Uso del Suelo, esto ocurre a la Col. Lomas de la Tortuga, Fracción Hacienda Grande. Pero es el caso, que un señor Diputado de nombre Salvador Rubio Valdéz, sin nuestro conocimiento y sin nuestro consentimiento de órdenes para que un trascavo se metiera a nuestras propiedades a tapar sepas, regar arena y limpiar de piedras, así como destruir arbolitos que habíamos plantado en las áreas en donde habíamos algunas personas iniciado la construcción de nuestras casas. Nosotros pensamos que un Diputado no tiene autoridad para hacernos eso, él se debe dedicar a hacer las

leyes y ser de los primeros en respetarlas porque no vamos a permitir ni ahora, ni después que se vuelva a presentar con máquinas a destrozarnos lo que con mucha ilusión, sacrificios y esfuerzos, logramos para ser en estos como serán nuestras casas y si es necesario nos habremos de plantar y exigir a la Cámara de Diputados en la Cd. de Querétaro para pedir el desafuero de este representante popular que ignora respetar para lo que se le paga que es hacer la ley y no violarla.

Por lo anterior, le pedimos su intervención y de los regidores, para que intervengan en darnos protección y hablar a nuestro nombre con quien sea necesario para que no se vuelva a repetir lo señalado y que el Diputado nos pague los daños causados por la destrucción de nuestros arbolitos, tapar las sepas y destruir algunos materiales de protección.

Afectados de la Colonia Lomas de la Tortuga,
fracción de Hacienda Grande.